

Notas bibliográficas

ANALOLA BORGES: *Isleños en Venezuela. La Gobernación de Ponte y Hoyo*. Santa Cruz de Tenerife, 1960, 128 pp. y 4 láms. 8º,

Tenemos en Analola Borges una destacada especialista en historia americana. Ha alcanzado esta categoría merced a una tenaz y prolongada labor y tras una serie de publicaciones de primera categoría y a base de investigación propia, que, por lo demás, no son más que muestra del material que tiene en reserva. La mayor parte de este material reunido en sus largas asistencias en el Archivo de Indias, de Sevilla,¹ donde orientó en primer lugar sus rebuscas al amplio tema de la presencia isleña, canaria, en la vida americana, que, como es bien sabido, ha sido siempre intensa, desde el primer momento. Pero luego sus estudios han rebasado este aspecto concreto, para abarcar todo un amplio ambiente histórico, que podríamos acaso definir como el intento de reforma política y económico-social de los Borbones en sus dominios ultramarinos hasta desembocar en el levantamiento independentista.

Alguna vez he comentado ya contribuciones sueltas de Analola en revistas tocantes al tema; pero, por azares de mi trabajo personal, todavía no había enjuiciado ninguno de sus libros, alguno de los cuales, éste que tengo presente, lleva ya años de publicado.

¹ Una vez más he de lamentar la mala costumbre adoptada por todos los que actualmente trabajan en este Archivo de acogerse a la sigla AGI para designarlo. Siempre se usó antes el nombre de Archivo de Indias simplemente, con razón, pues la categoría administrativa de General, como para otros de Regional, Local, etc., no interesa lo más mínimo al investigador, aunque pueda emocionar al burócrata. En cambio es útil añadir una S indicadora de su situación en Sevilla: AIS es la correcta sigla que debe usarse; pero ¡rabiarian los Jefes de Administración, y nadie querrá arrostrar su cólera!

Una nota distintiva de estos libros, todos ellos, es el rigor y claridad de método expositivo; no se trata de narraciones amazotadas y divagantes, más o menos pintorescas y literarias, sino que el tema se distribuye con arreglo a un plan orgánico riguroso, cada una de las partes del cual es objeto de desarrollo sobrio y preciso. En este caso el libro se inicia lógicamente con un resumen genealógico del personaje central del episodio histórico escogido, esto es, de las familias Ponte y Hoyo. Para los Ponte le basta acudir a Ruméu, en cuyas obras, con más independencia que en las estrictamente genealógicas, se ha dado una nueva visión de los orígenes de la formación de este prestigioso patrimonio y su familia titular, de este «clan» tinerfeño. De Hernando del Hoyo, el fundador de esta otra familia linajuda en Tenerife, parece que no se destaca bastante su origen de espolique del Rey Católico, de orden de quien fue ampliamente dotado en esta isla y en La Palma por el Adelantado; Don Fernando tenía muy concretos motivos de recordar y premiar sus servicios, pues fue Hoyo quien derribó el primero al asesino Joan de Canyamás en la Plaza del Rey de Barcelona, en 1493, y acaso salvó la vida del monarca. Por ineptas razones los descendientes silenciaron este glorioso episodio.

Unos y otros tuvieron pronto representantes en Indias, aun con el obstáculo de la sangre no limpia de los Ponte, y en 1692 D. Nicolás Eugenio de Ponte, natural de Garachico, obtuvo nombramiento en expectativa de Gobernador de Venezuela. Un segundo capítulo traslada el marco del estudio a Indias, con un sobrio pero preciso cuadro del estado de la provincia en el momento histórico tratado, así como del lugar especial que en ella ocupaban los canarios como colonos y como oficiales de gobierno.

Don Nicolás había recibido el nombramiento como un triunfo en su carrera de servicio a la Corona; tomó estado y ordenó su hacienda, y en 1699, cuando le alcanzó su turno y orden real, embarcó para Indias en compañía de un hermano y algunos servidores. Pero en seguida se cambiaron las circunstancias; tras la soñolienta administración austriaca, sucede el cambio dinástico y con él la Guerra de Sucesión española. Ponte se ahoga en un mar de inquietudes ante peligros imprevisibles, hasta perder la salud física y mental y acabar muriendo acogido de misericordia en casa de un oficial en 1705, depuesto de su cargo. El episodio de la frustrada proclamación de Carlos III de Austria es aquí aludido someramente, pues el tema bien merecía estudio aparte —que es otro de los libros publicados por Analola—. El póstumo Juicio de Residencia del desgraciado D. Nicolás de Ponte ocupa un tercer capítulo; de su amplio articulado de preguntas a los testigos se deduce su mayor amplitud en relación con los que conocemos de nuestro Adelantado Alonso de Lugo, limitados de hecho a su gestión como juez. Todavía sigue un apéndice documental tocante a la vida y muerte del biografiado.

E. SERRA

ANALOLA BORGES: *Álvarez de Abréu y su extraordinaria misión en Indias*. Publicación del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias, Puerto de la Cruz, con el patrocinio del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1963. 212 pp. más 10 láminas y sobrecubierta, 4°.

Esta obra de Analola enfoca otro episodio de la presencia canaria en Venezuela ya dentro del siglo XVIII, cuando la nueva administración borbónica intenta aplicar métodos eficaces en Indias, sobre todo para reforzar los ingresos de la caja real. Álvarez de Abréu, con los nuevos títulos de Oidor y Alcalde Visitador, fue un comisionado para imponer las nuevas normas. Y al parecer él realizó el único intento concreto que se llevó a cabo para ello. En efecto, el principal contenido de libro es la transcripción de la Instrucción especial aplicable a todos los reinos ultramarinos, dictada en 1714; pero de hecho nuestro Visitador no pasó, en su misión, de su primera escala en La Guaira de Venezuela.

Como se ve, el interés de la obra trasciende en mucho de un mero episodio de la vida de un personaje isleño. El texto de la Instrucción va acompañado de una introducción-resumen en que se hace resaltar el alcance de sus artículos y se reparte en apartados debidamente encabezados para fácil consulta de las varias materias que toca. Pero, como era indispensable, el libro se abre con unos antecedentes del Oidor-Alcalde Visitador, su familia de origen discutido, su brillante carrera literaria coronada en Salamanca y Alcalá y sus ascensos en la administración, para la cual descubren sus dotes, sin duda excepcionales, los ministros de Felipe V. Tras sus misiones en Indias —pues a la indicada sucedieron otras, sin duda menores—, de regreso en la Corte alcanza altos puestos en los Consejos de la Corona y es recompensado con el significativo título de Marqués de la Regalía, evocación de su defensa de los intereses reales.

En este mismo número, al final, publicamos un documentado árbol genealógico de este personaje, en que se evidencia la construcción que él mismo hizo de su ascendencia.

Otro extenso capítulo presenta su agitada actuación en Venezuela, enfrentado precisamente al gobernador Béthencourt, otra interesante figura isleña en aquella Capitanía General; pero ésta es precisamente la parte anecdótica de esta importante obra para la historia americana. Buenos índices, bien escogidas láminas completan el trabajo.

E. SERRA

MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ, EMMA GONZÁLEZ YANES:
El prebendado don Antonio Pereira Pacheco. La Laguna
 de Tenerife, Instituto de Estudios Canarios, 1963. 204 pp.
 más 89 grabados en 28 láms. 4°. 100 ptas.

Fruto de un concurso abierto por el Instituto a iniciativa y por munificencia del ilustre patricio D. Tomás Cruz es esta obra biobibliográfica. El concurso pedía especialmente un libro documental y bibliográfico en que se recogiese el enorme caudal de escritos originales de Pereira que pululan por las bibliotecas y colecciones de Tenerife y que pronto son conocidos de los que bucean en sus fondos manuscritos, por la inconfundible letra caligráfica de su autor. Precisamente esta bella presentación de los escritos del prebendado habrá contribuido no poco a la conservación de muchos de ellos, que de otro modo hubiesen perecido en cualquier expurgo de papeles inútiles. No obstante este fin limitado del certamen, que se cumple exhaustivamente en la obra premiada y publicada, las autoras redactaron una biografía animada y atrayente, en la que se respira una simpatía comunicativa por la modesta figura del prebendado dieciochesco. Aun así no se hacen ilusiones sobre la categoría humana e histórica de don Antonio Pereira. En el donoso prólogo que Emma pone a la obra, se acierta calificándole de «afanosa y atareada hormiguita de la cultura», frase que celebra M. Robert Ricard, el ilustre hispanista, en el comentario que a este libro dedica en el «Bulletin Hispanique» de Burdeos (LXV, 1963, p. 416). Y yo acabo de llamarle dieciochesco, aunque casi toda su vida transcurrió en el siglo XIX, como nacido en La Laguna en 1790; pero su formación, su curiosidad enciclopédica, su «ilustración» son persistencias de modos y modas de aquel siglo, como observa también Ricard. En toda la primera mitad de su vida Pereira vive preocupado por hacer carrera, como sin duda merecía sujeto tan brillante como eficaz en todas las misiones que se le confiaban; pero no tuvo suerte. Su viaje indiano en el séquito del obispo Encina fue, en fin, un fracaso, no sólo por la prematura muerte de este, sino porque la coyuntura política americana no podía prometer nada bueno a un prebendado español ligado naturalmente a la causa realista. Luego, en Madrid, acogido bien por todo el mundo, le pasó lo mismo que a Viera un tercio de siglo antes: en fin de cuentas nunca se le ofrece en la Corte una posición estable e independiente, sin duda porque los que las pretendían eran demasiados. Lo mismo que Viera, pero mucho antes, tiene que resignarse a solicitar un refugio en sus islas; pero si este obtuvo un lugar digno para retiro de una figura ilustre, Pereira fue perseguido, no sabemos por qué hado adverso, sin duda un hado con nombre y apellido; en fin, también aquí su modesta media prebenda de Racionero resulta intolerable cuando la desamortización y el ambiente del siglo le dejan sobrecargado de trabajo y sin emolumentos en el Capitulo catedralicio. Un curato rural es su último refugio, y moralmente la amistad sobre todo epistolar de algunos hombres selectos: la del Obispo de Osma, que le llena de satisfacción y a quien acoge un día en su casa; y, seguramente más sincera, la del polígrafo Álvarez Rixo, del

lejano (!) Puerto de la Cruz, entonces de La Orotava. Y, no obstante, jamás llegó a tratarle *de visu*, caso que tampoco hoy es raro . . . En fin, don Antonio Pereira es un tipo humano con interés por sí mismo y como representación de una época. Ahora apenas era conocido más que como soberbio calígrafo de la vieja letra española que se nos quería imponer en nuestra niñez frente a la inglesa de moda . . . para acabar hoy garrapateando o escribiendo a máquina. Otras facetas conocidas de Pereira, minucioso inventariador de todo lo que veía y mediano dibujante, no merecen ya elogios, si no es como repertorio de documentos. Pero las autoras de esta obra nos han revelado un alma batalladora, al fin modestamente resignada, que acaba por interesarnos por sí misma.

El libro contiene el inventario pedido de las obras y de los libros de autoría o de propiedad respectivamente de Pereira y un copioso repertorio de sus planos y dibujos de edificios o de personas. Un gran libro, a base de un pequeño tema.

E. SERRA

ANALOLA BORGES: *La Casa de Austria en Venezuela durante la Guerra de Sucesión española (1702-1715)*. Prólogo del Profesor Dr. Aledxander [von] Randa. Salzburgo-Tenerife. Publicación patrocinada por el Centro Internacional de Investigaciones Científicas de Salzburgo y el Ministerio de Educación Nacional de Austria. Santa Cruz de Tenerife, 1963. 166 pp. más 7 láms. 4°.

Sin duda la obra dedicada a la misión de Álvarez de Abreu es, entre las hasta hoy publicadas por Analola, la de mayor alcance institucional para la historia de América. Pero en cambio es bien seguro que la que ha de tener mayor repercusión de curiosidad internacional, por su novedad y por entrar de lleno en la historia política de Europa, será esta en que se nos revela un inesperado episodio de la Guerra de Sucesión, la que había de estructurar la Europa del siglo XVIII y aun hasta la de hoy; un intento que estuvo a punto de cuajar, de llevar la lucha a las Indias de España. Así se comprende bien que al conocer el trabajo y su completa documentación, en el III Congreso de Historia Hispano-Americana reunido en Cartagena de Indias en 1961, el erudito historiador austriaco que prologa el libro interesase de la autora la publicación urgente del mismo bajo el patrocinio de una prestigiosa institución histórica de su país. En efecto, el libro se basa en una de las comunicaciones que la autora presentó en aquel Congreso, al que concurrió con la representación principal de Instituto de Estudios Hispánicos, del Puerto de la Cruz, del que es secretaria, y la accesoria de las demás instituciones científicas de Tenerife.

En realidad los hechos de Caracas en 1702 y 1703 no tuvieron consecuencia

alguna inmediata, aparte de que se conocen confusamente a base de informes parciales. Como observa agudamente la autora, la falta de precedentes, de costumbre de faltar a la fidelidad al Rey jurado, paralizó el movimiento favorable a Carlos III entre las más significadas figuras locales, comenzando probablemente con el Gobernador mismo, Nicolás de Ponte. Se me ocurre a mí un paralelo con la actitud de las autoridades españolas en 1808, que, siguiendo la rutina de la obediencia al poder constituido, no fueron capaces de tomar la iniciativa de la rebeldía frente al rey intruso, que les fue impuesta por espontánea reacción del pueblo; un movimiento popular semejante no existió en Venezuela en 1702 a favor del de Austria, y así la sumisión rutinaria a Felipe V, Rey jurado, triunfó tras un momento de vacilación. Pero quién sabe si fue este un ensayo general de los hechos de 1810.

El sumario de la obra es ordenado como en las demás: un prólogo del Dr. Randa situa los hechos en el marco europeo; sigue una introducción cuatrilingüe de la autora, y los capítulos La Provincia de Venezuela, La Guerra Europea, La guerra en Venezuela, La misión del Conde de Antería, Incidencias de la conspiración y El fracaso de la misma, con los últimos coletazos del asunto. Unas conclusiones cierran el texto, seguidas de documentos, relación de fuentes y bibliografía y de índices. En fin, una obra canaria de interés europeo.

E. SERRA

«El Museo Canario», XXI, 1960; Homenaje a Simón Benitez Padilla, tomo II (núms. 75-76). 446 págs. 4º con ilustraciones.

En las págs. 233 y sgtes. del tomo anterior de nuestra revista dimos un resumen del primer tomo de este Homenaje, además de algunos comentarios especiales a los más importantes trabajos en él contenidos. Aquí vamos a hacer lo propio en cuanto al tomo segundo, terminado de imprimir en 1962, en Valencia. Ya dijimos en aquella ocasión que la ordenación de los artículos es la alfabética de de apellidos de los autores, y estos son numerosos, pues muchas de las contribuciones son breves, lo que, por lo demás, en nada afecta a su importancia relativa.

Juan Millares Carlo, con las aportaciones personales que sólo a su alcance estaban, vuelve a tratar, con detalles interesantes, el tema *Los hermanos Millares*, sobre el que se ha escrito ya en las revisiones recientes de la vida cultural gran-canaria del pasado siglo. Millares Shall da una contribución poética al Homenaje.

Francisco Morales Padrón publica *Méritos, servicios y estado de las Canarias en 1761*, a base de un Memorial presentado a Carlos III, que precedió a los muchos que José Van de Walle elevó al trono desde 1771. Como hace resaltar Morales en la introducción al texto del Memorial, este refleja uno de los momentos más angustiosos del devenir de las Islas, amenazadas por todas partes y en verdadera parálisis económica.

En páginas sentidas y originales Antonio de la Nuez describe *Los límites de una dimensión. Geografía de D. Simón Benítez Padilla*, dedicadas a reseñar la labor del homenajeadado en el estudio natural de estas islas.

Sebastián de la Nuez, en *La Generación de los Intelectuales canarios*, prosigue su estudio del mundillo cultural de Las Palmas llevado ya hasta nuestros días. Al diletantismo dominante en generaciones anteriores sustituye, ya entrante este siglo, un grupo que muestra un quehacer literario más consciente, un cierto profesionalismo antes menos frecuente. Los poetas intelectuales son Fernando González, Montiano Placeres, Luis Benítez Ingloft, Claudio de la Torre, Félix Delgado, Pedro Perdomo Acedo . . . Buena parte de su producción es ya actual, pero todos tienen una obra realizada de tiempo que permite estimar el tipo de su inspiración. Pero La Nuez nos ofrece todavía proseguir su estudio con los grupos aparecidos en 1936 y en 1945; con ellos la dificultad aumenta por la progresiva falta o escasez de perspectiva, indispensable para todo juicio histórico.

José Peraza de Ayala, en *Terceña de Guillén de las Casas al Señorío de La Gomera en 1504*, aprovecha un documento en pleito sucesorio de D^a Inés Peraza, que extrae inédito de Simancas, para obtener algunas precisiones sobre los miembros de esta familia sevillana, conquistadora de Canarias.

José Pérez Vidal, en *Folklore infantil canario. Cantos y juegos de la plaza*, estudia una colección de formulillas de sorteo infantil, acabando con la más simple de *pares o nones*, también sin duda la más vieja. Advierto que Corominas no recoge la etimología de *Nones* —tan probable, pues *Non*, realmente, no existe — que da Rodríguez Marín.

Siguen *Tres notas galdosianas* de Robert Ricard, publicadas arrojando posibles anatemas; Juan Rodríguez Doreste estudia extensamente la heroica historia de *La Escuela de Artes Decorativas de Luján Pérez*, que debe proseguir tras las 52 páginas y 6 láminas de esta parte aquí publicadas y que merecería un comentario que no podemos hacer ahora. Antonio Ruiz Álvarez contribuye con *Estampas históricas del Puerto de la Cruz*; son datos referentes a las alhajas y el culto de la imagen del Gran Poder de Dios de la parroquial del Puerto y el Informe del cónsul francés Cuneo d'Ornano a Talleyrand en 1806, destinado a preparar una eventual ocupación francesa de alguna o de todas las Islas Canarias. De este cónsul se ha ocupado Ruiz Álvarez en otra ocasión. De los trabajos de Leopoldo de la Rosa, *El adivino Aguamuje y los Reyes de Armas*, en que se desarrolla un tema antes resumido en conferencia, y de Antonio Ruméu de Armas, *Cristóbal Colón y Beatriz de Bobadilla en la antevispera del Descubrimiento*, me ocuparé aparte por su especial interés histórico-canario.

Miguel Santiago trata de *Los volcanes de La Palma*. Tras una tabla cronológica de las erupciones históricas en Canarias, da una copiosa serie de documentos sobre los propios de La Palma, que ocupa más de 60 páginas de letra del 8. José Schreibman se arriesga a dar una *Onirología galdosiana*; luego el que escribe estas líneas pone unas breves *Notas histórico-arqueológicas acerca de Fuerteventura*, en que trata de la ubicación de los castillos betancurianos, de la Torre de Lara, de la Pared de Jandía y de los restos maltratados del convento de San Bue-

naventura en Betancuria; la Dra. Ilse Schwidetzky habla de *Das Sterbealter bei den Alt-Kanariern* (La edad de deceso entre los aborígenes canarios).

Antonio Vizcaya en *Textos históricos perdidos* da una contribución para mí de máximo interés; varias veces he escrito y trabajado en tema coincidente. Deseo, pues, hacer comentario especial, pero no sé si me será dable. Telesforo Bravo habla de *La formación pos-miocena de Gran Canaria* e incluye una magnífica fotografía del famoso Roque Nublo, en ángulo imprevisto que lo hace más majestuoso. Muy curioso, por lo menos, el estudio de Gerda Mies, *Untersuchung einiger Lederarbeiten der Ureinwohner der Kanarischen Inseln* (Estudio de algunos trabajos en piel de los primitivos habitantes de Canarias), en el que presta atención a los cosidos habilidosos que usaban, hechos con tiras de piel misma. Varios dibujos avalan el trabajo.

Termina el espléndido volumen con una completa bibliografía de las publicaciones del homenajeado, que da una idea de la polifacética actividad científica de don Simón, a la que hay que añadir su mejor lección, su más eficaz enseñanza, la de una vida ejemplar y la de su modestia al lado del rigor científico.

E. S.

«El Museo Canario», XXII-XXIII, 1961-1962 (números 77-84). Las Palmas de Gran Canaria [Impreso en Valencia y terminado en 8 sept. 1963].

Con algún retraso ha aparecido este magnífico volumen de esta revista; no nos extraña, ni tampoco su impresión en lugar tan lejano, pues también aquí en Tenerife no será posible continuar el ritmo de las ediciones sin apelar a la emigración tipográfica. No lo hacemos, porque nuestro retraso obedece a muchas causas, de las que la incapacidad de imprenta no es más que una.

Se abre el volumen con el retrato y la necrología de don José Díaz Hernández, un hombre hecho por sí mismo, un *self made man*, que desempeñó la presidencia de la Sociedad de 1944 a 1947 y reanudó enseguida la suspendida publicación de la revista.

Los artículos, muy extensos y por ello pocos, son: el de Miguel Fusté, el primer antropólogo de España en estos momentos, *Estudio antropológico de los esqueletos inhumados en túmulos de la región de Gáldar*, que abarca 122 págs. y 59 láminas. Al estudio estrictamente antropológico, en el que no podemos entrar, precede una breve caracterización de los túmulos funerarios, muy interesante; la clasificación de los tres tipos raciales fundamentales de Canarias coincide, como en casi todos los autores, con la ya establecida por Verneau, salvo la nomenclatura que para Fusté es *mediterráneo robusto* (en lugar de *euro-africano* o *protomediterráneo* de otros), *cromañoide* y *orientáldido*. El primero, el comunmente llamado beréber,

nombre que rechaza expresamente nuestro autor por equívoco, pues en el NW de África se hallan precisamente los mismos tres tipos que en Canarias; en todo caso, dice, debe reservarse para la lingüística. Interesantes también las consideraciones sobre la alimentación y diverso estado social de los canarios, a propósito del estado de la dentición en los cráneos estudiados, frente a otros procedentes de las cuevas del interior de la isla.

Enrique Marco Dorta dedica un estudio a *Un proyecto de tabernáculo para la Catedral de Las Palmas* (págs. 123-137 y 4 láms.). Fue encargado por el Cabildo al coronel don José Béthencourt y Castro, hermano del famoso ingeniero don Agustín. José era miembro de la Real Academia de San Fernando y su formación académica le llevó a proyectar un «hermoso tabernáculo neoclásico», del cual se conservan los dibujos originales y copias de Luján Pérez, pero que no llegó a ejecutarse.

Antonio Ruiz Álvarez aporta datos, procedentes de publicaciones rusas de la época, acerca de la persona y trabajos del ingeniero porteño que acabamos de aludir, don Agustín de Béthencourt y Molina; 6 láms. con numerosos grabados completan los documentos.

Algunos documentos galdosianos, reseñas de libros y una copiosa bibliografía cierran el volumen.

E. S.

«Anuario de Estudios Atlánticos», Madrid-Las Palmas, Patronato de la Casa de Colón, Director Antonio Ruméu de Armas. Núm. 8, año 1962, y núm. 9, año 1963. 2 vols. de 724 y 712 págs. y numerosas láminas. 4^o

En estos años que comprende el presente tomo de nuestra revista, han aparecido estos dos formidables volúmenes del «Anuario», siempre puntualísimo. En este momento no podemos hacer más que extractar el sumario de cada uno de ellos, aunque muchos de sus artículos requieren un comentario amplio que no sabemos si nos será posible dar en esta ocasión. Los que no aparezcan a continuación de este sumario quedan reservados hasta que Dios sea servido.

El vol. 8 contiene un trabajo del Dr. Juan Bosch Millares, *La Medicina canaria en la época pre-hispánica*, tema ya tocado otras veces por el autor, y en el cual lo más interesante no es lo propiamente terapéutico, de lo que nada sabemos en realidad, sino el examen de la alimentación, vestido y vivienda aborígenes, como posibles causas de enfermedad. El estudio es continuación del volumen anterior.

Fusté Ara estudia las *Diferencias antropogeográficas en las poblaciones de Gran Canaria*, en el que versa sobre los tipos y distribución geográfica de ellos en la población actual; y al coincidir aquellos, por lo menos en las zonas rurales, con

los ya determinados para la población aborigen, deduce la persistencia de esta contra un prejuicio difundido antes acerca de su extinción.

Sebastián Jiménez Sánchez da *Nuevas aportaciones al mejor conocimiento de las inscripciones y de los grabados rupestres del Barranco de Balos, en la Isla de Gran Canaria*, cuyo título es bastante explícito; solo notaremos la abundante ilustración y el claro esquema de situación, que faltaba en todo trabajo anterior sobre el tema.

José Alcina Franch presenta *La figura femenina perniabierta en el Viejo Mundo y en América*. Este tema etnológico encaja aquí porque Gran Canaria es uno de los puntos del vasto mundo donde aparece este tipo de idolillos; el autor, según su método, realiza un amplio inventario de estas figurillas, pero los caminos de difusión permanecen hipotéticos.

José Pérez Vidal trata uno de sus temas predilectos de folklore infantil: «*Pico, pico, melorico*», un juego infantil en Canarias.

Un extenso trabajo es el que aporta Juan Álvarez Delgado, basado en otro del difunto —desde hace ya muchos años (1946)— Georges Marcy. Un inédito, de difícil uso por no haber recibido la última forma para publicación, fue suministrado a Álvarez por un discípulo del malogrado beberólogo francés y es aquí traducido en lo posible y comentado por el autor canario, bajo el título *Notas sobre algunos topónimos y nombres antiguos de tribus bereberes en las Islas Canarias*.

Néstor Alamo, englobado en un estudio de ambiente, trata de una serie artística en *El Obispo Verdugo y sus retratos*, copiosamente ilustrado.

Marina Mitjà, archivera catalana, en *Abandó de les Illes Canàries per Joan I d'Aragó*, presenta un cuadro completo de los comienzos de los contactos europeos con las Islas en el siglo XIV, y aun lo remonta al siglo anterior. Una serie de documentos notables acompañan la exposición.

Del trabajo de Morales Padrón, *Canarias en el Archivo de Protocolos de Sevilla*, que concluye en este tomo, se trató ya en nuestro vol. anterior, p. 259.

Termina el volumen del «Anuario» la primera parte, pues se prosigue en el vol. 9, con una péndice documental, de un trabajo tan extenso que es un verdadero libro, debido a Marcos Guimerá Peraza: una biografía de *Don Francisco María de León (1799-1871)*. *Su tiempo. Sus obras*. Conocíamos al autor biografiado por una todavía inédita historia de Canarias, continuación de la de Viera y Clavijo, pero aquí se nos presenta al hombre entero en su complejidad vital y su influencia en la sociedad isleña de su tiempo.

Del volumen 9 señalaremos: Luis Suárez Fernández, *La cuestión de derechos castellanos a la conquista de Canarias y el Concilio de Basilea*, trabajo en el que se insite lamentablemente en el error de suponer que el pleito canario se ventiló en el Concilio, error que arranca sólo de una rotulación equívoca de una de las copias conservadas de las «Alegaciones» de Alonso de Cartagena.

Vicenta Cortés, que ya había aportado preciosos datos sobre el mismo tema en relación con Canarias («Anuario», I, 479), añade ahora *La trata de esclavos durante los primeros descubrimientos (1489-1516)*.

Álvarez Delgado se ocupa de *Alonso de Palencia (1423-1492) y la Historia*

de Canarias. Hace inventario crítico de las noticias que tenemos de este autor, especialmente en sus relaciones con la conquista de Canaria, y de su copiosa producción literaria, entre la que todavía nos falta la pieza que más nos interesaría, las *Costumbres y falsas religiones de los Canarias*. Accidentalmente Álvarez trata de la defensa de los derechos de Castilla por don Alonso de Cartagena, y da la recta doctrina sobre la supuesta intervención del Concilio de Basilea, al que, a lo sumo, trató la parte portuguesa de inmiscuir en el asunto, sin éxito alguno.

Un estudio genealógico es el de Leopoldo de la Rosa, *Linaje y descendencia de D. Antonio de Vera Muxica, refundador de Santa Fe en el Río de la Plata*; entre las personas estudiadas figura nuestro conocido Juan Ceberio de Vera, para el cual señala la fecha de deceso en Lisboa en 1606, en lugar de 1600, sin que sepamos de momento por qué razón.

Alejandro Ciorănescu presenta un ejemplar más de su colección de vidas canarias extraordinarias, aunque sin duda típicas, pues no serán sino casos extremos de modelos corrientes: *Melchor Mansilla de Lugo, un licenciado negrero (1526-1575)*, viene a alinearse, tras Levino Apolonio, el pseudo historiador de Indias, y Thomas Nichols, el mercader hispanista y hereje. Estos tipos merecen ser comentados con más calma...

En fin, José Pérez Vidal nos trae un tema a primera vista totalmente inesperado de su parte: *La ganadería canaria. Notas histórico-etnográficas*. Pero se trata de un estudio de la vida pastoril, del menaje usado y de un extenso vocabulario a ella referente.

En este inventario hemos omitido expresamente los trabajos que caen fuera de nuestro campo. Uno y otro volumen del «Anuario» se terminan por las siempre ricas secciones trabajadas principalmente por Miguel Santiago: la bibliografía sistemática, y los índices.

E. SERRA

L. DE LA ROSA OLIVERA. *El adivino Aguamuje y los Reyes de Armas*. «El Museo Canario», XXI, 1960, núms. 75-76 (Homenaje a Simón Benítez Padilla, II), págs. 199-234, más 4 láms.

Este estudio revela un interesante ejemplo de cómo se han formado una buena parte de las leyendas más o menos aborígenes que se ha tratado de incorporar a nuestra historia. Un grupo importantes de narraciones legendarias tienen un origen más antiguo, se remontan a los mismos cronistas de la conquista y, en este caso, por lo menos es probable que contengan materiales realmente recogidos de la tradición oral indígena. Otro grupo cuantioso procede simplemente del poeta Antonio de Viana, quien, además de aprovechar las primeras, inventó,

con la libertad indiscutible de los vates, otras historias y episodios que han sido tomados en serio por muchos historiadores poco serios. Al contrario, deberíamos suponerlas todas imaginarias, si no fuese que la investigación documental ha demostrado que el propio poeta, algunas veces por lo menos, aprovechó datos históricos que conocía por tradición, para bordar sobre ellos el hilo de su fantasía, tal el caso de la *Égloga de Dácil y Castillo*, que ha sido tomada como histórica. Cuando yo la conocí la supuse totalmente novelesca, pero el mismo La Rosa demostró hace ya tiempo que no sólo existió el capitán Castillo, sino que de hecho casó con una mujer indígena.

En fin, más tardíamente, desde el siglo XVIII, ha existido una preocupación genealógica que no sólo ha buscado lejanos orígenes peninsulares a las familias canarias, sino que se ha complacido en entroncarlas o derivarlas de stirpes indígenas; y en esa intención, como ha ocurrido a menudo cuando se hace historia con un previo fin concreto, no se ha vacilado en inventar las piezas documentales en que apoyar la genealogía deseada.

La Rosa comienza precisamente extractando unos documentos de esta clase atribuidos —y el caso ya es bastante común— a Núñez de la Peña, el erudito cronista lagunero del siglos XVII-XVIII, y también otros basados en las mismas relaciones, por los que se da naturaleza indígena, gomera, a un personaje bastante conocido del tiempo en que Diego de Herrera, señor consorte de las Canarias menores, trató de extender su dominio a todas las demás, sin resultado positivo. Me refiero a Juan Negrín, Rey de Armas, establecido entonces en Fuerteventura y que aparece en varias actas de la época. Las relaciones atribuidas a Núñez de la Peña y otras análogas le identifican con un indígena gomero, que llaman Guajune, a quien a su vez hacen descendiente de un célebre Adivino o Profeta, Aguamuge, cuyo nombre y recuerdo aparece en la toponimia de la Isla y al que se presenta aconsejando la sumisión de los isleños a los conquistadores, sin resistencia. La historia auténtica de esa sumisión es mal conocida, pero en todo caso fue larga y con vicisitudes, y sabemos que la actitud de trato pacífico ya la mantuvieron los gomeros con los marinos portugueses del Infante don Enrique, en cuya ocasión varios jefes estuvieron largo tiempo en Portugal, donde pudieron ya adquirir ideas menos silvestres que las del común de sus gentes.

Luego estudia La Rosa los verdaderos datos genealógicos de la familia Armas, que se suponía descendiente de dicho Juan Negrín-Guajune. Estos datos abundan, desde el siglo XVI, y nos presentan el tronco familiar, Juan Negrín, Rey de Armas, sin ningún enlace con sangre indígena, cómo llegado a las Islas con Diego de Herrera y con numerosa descendencia apellidada de Armas por el oficio de los primeros miembros del linaje, descendientes que a menudo hacen probanzas de limpieza o de hidalguía en las cuales jamás se remontan más arriba de dicho Juan Negrín, ni aluden a origen indígena.

Entre estos Armas auténticos hay figuras muy interesantes, como Luis de Armas (y Guerra), que inauguró en 1513 en Tenerife y La Palma el fecundo negocio de la captación de aguas con independencia de las tierras, en el que se ha invertido buena parte de los ahorros isleños, sin duda con positivo resultado.

Pedro Agustín del Castillo fue el historiador culpable de haber recogido aquellas patrañas en su obra, acaso de buena fe, pero con la falta de crítica que le caracterizó. Resulta evidente la superchería de aquellos apócrifos, no sólo por el silencio de esta genealogía auténtica, incluso de Núñez de la Peña en documento verdadero de fecha posterior a la atribuida a aquellas supuestas relaciones suyas, sino por anacronismos bochornosos que saltan a la vista en tales textos: el conde Guillén Peraza certificando en 1501 cédulas reales desde la Reina Catalina hasta los Felipes I y II (I), cuando en aquel año ni él era conde siquiera; Negrín-Guajune consiguiendo mercedes de los Reyes Católicos, pero haciendo también un viaje a Francia con Juan de Béthencourt, etc.

Pero el problema es muy complejo. Al lado de esta numerosa familia de los Negrín-Armas, bien documentada, tenemos otros del mismo apellido en Lanzarote y Fuerteventura, de inseguro entronque con ella; y, en fin, otros Armas salen en La Gomera, varios de ellos con seguridad indígenas, pero independientes de los descendientes de Juan Negrín, si no es por adopción o parentesco espiritual de pila, lo que tampoco consta. Todavía La Rosa compara la relación novelesca de Frutuoso sobre la conquista de La Gomera con la tradición del Adivino Aguamuje y halla entre estas narraciones algunos paralelismos.

Un apéndice contiene un árbol genealógico y relación de las informaciones de esta familia y noticia de sus armas. En láminas va reproducción del Acta de Párraga o «Tratado del Bufadero» (1464) en su copia más auténtica firmada por Argote de Molina; Negrín estuvo presente en el acto y levantó el estandarte según el texto del documento. Otra lámina reproduce un blasón que contiene el de los Armas.

E. SERRA

ANTONIO RUMÉU DE ARMAS: *Cristóbal Colón y Beatriz de Bobadilla en las antevisperas del Descubrimiento*. «El Museo Canario» XXI, 1960 (Homenaje a Simón Benítez Padilla, II), págs. 255-279.

En este trabajo documenta Ruméu extensamente la tesis que había ya avanzado en escritos de prensa o en conferencias sobre una inteligencia y trato personal entre el gran nauta y la señora de La Gomera, antes del Descubrimiento. El escepticismo que manteníamos otros arrancaba solo del prejuicio de que, confinada aquella dama por la animosidad de la reina Isabel en su isla, nada permitía imaginar su presencia en Castilla en aquellos años, hasta que fue expresamente citada para responder de graves cargos personales que esta vez la retuvieron por fuerza en la Corte hasta su muerte, probablemente ocurrida días antes del deceso de la propia reina. Pero Ruméu ha podido hallar un serie de documentos del Archivo de Simancas en pleitos del Mayorazgo a favor de Fernán Peraza el joven, y otros

en los que la presencia en la Corte o en Castilla de doña Beatriz, unas veces es implícita, en otras expresamente afirmada. Basta uno de estos textos para que nuestros prejuicios carezcan de base, pues una sola prueba de la presencia en una ocasión invalida el supuesto confinamiento.

El trabajo trata ordenadamente de las posible razones de Colón para acudir a San Sebastián con preferencia a otros puertos canarios en 1492; no sólo tenía fama de ser el mejor puerto natural, sino que era seguramente conocido por Colón desde los tiempos de sus navegaciones portuguesas; y, en fin, cree Ruméu que la escala estaba previamente pactada con la señora de la Isla. En efecto, trata luego de los móviles del viaje a Castilla de doña Beatriz, que de sobras se justifican en la defensa de los derechos de sus hijos contra la animosidad de la suegra y cuñados, complicada todavía con las acusaciones del obispo La Serna por el trato dado a los gomeros, reducidos a esclavitud en represalia de la muerte de Fernán Peraza. Luego prueba documentalmente, como he dicho, la presencia de la dama en Castilla; y, además, que en diversas ocasiones tuvo que coincidir, casi forzosamente tratar personalmente, con Colón: en Córdoba y todavía más en el Real de Santa Fe. Entonces nada más natural que creer en un acuerdo, siquiera comercial, entre ambos para aprovisionarse en La Gomera en su camino a lo desconocido.

Pero Ruméu recoge también la idea de los sentimientos amorosos de don Cristóbal hacia la joven y hermosa viuda, que sostuvo hace años entre nosotros el malogrado Emilio Hardisson (y ciertamente echamos de menos su cita en esta ocasión). La objeción fundamental que se le ponía era, como también dice Ruméu, la imposibilidad del conocimiento previo mutuo de la pareja, lo que hacía fantástico el relato de Cuneo, del paso del Almirante por La Gomera en el Segundo Viaje. Pero caída aquella supuesta improbabilidad, antes convertida en la casi seguridad de un trato anterior, no hay ya reparo serio a la *tingtura d'amore* que atribuye Cuneo a don Cristóbal. Además de mi parte noto que aun sin inclinación propiamente amorosa, un proyecto matrimonial entre Colón y la viuda era para el primero una verdadera baza, tan buena como lo fue para Alonso de Lugo poco después. Demasiado buena para que fuese bien vista por la Corte. Pero acaso fue la dama la que vio menos claras las ventajas de su unión con el navegante metido en tan arduas aventuras, aun provisto de brillantísimos títulos.

En fin, la revalorización de un episodio romántico que apartábamos con pena de la austera historia. Todo expuesto con el rigor técnico propio del autor en sus trabajos no ocasionales de prensa¹.

E. SERRA

¹ Ruméu, por medio de documentos publicados por Madurell, identifica el Grajeda de la nave de doña Beatriz. Pudo también identificar el Alonso Cota, notificador de parte del Consejo Real a la dama en 1491, con el capitán de la nave que vende esclavos guanches en Ibiza en 1494. Estas coincidencias demuestran que el número de maestros de nave era limitado, y hay que levantar una nómina completa de ellos.

SEBASTIÁN DE LA NUEZ: *Unamuno en Canarias (Las islas, el mar y el destierro)*. Universidad de La Laguna, 1964, 291 págs.

El profesor De la Nuez ha logrado de nuevo (no olvidemos su monografía sobre Tomás Morales) la redacción de un escrupuloso trabajo sobre un tema que urgía a la bibliografía canaria.

La postura arrogante y nada convencionalista del Unamuno de los Juegos Florales en Las Palmas y en 1910 («no os dejéis amodorrar en el arregosto de dejaros vivir . . . », «no caigáis en esa soñarrera tropical»), como su colérica metafísica actitud durante el destierro en Fuerteventura catorce años después («... cuando llegué a tu roca llegué a puerto / y esperándose allí a la última cita / sobre tu mar vi el cielo todo abierto»), están plenamente caracterizadas por la elección de textos con que De la Nuez ilustra la clara distribución de la obra.

Tanto el material biográfico (discursos, cartas a amigos, testimonios verbales, etcétera) como el literario (especialmente los sonetos VIII y LXVI de *Fuerteventura a París*) suponen un acierto sistemático y nueva evidencia de la ya confirmada meticulosidad investigadora del autor.

Temas de vibración eterna como son el mar y la muerte, la soledad y la esperanza, encuentran adecuados comentarios referidos siempre al original unamuniano, así como se subraya justamente la alta valoración que del paisaje tenía Don Miguel, atento como legítimo noventayochista a la preciosa diversidad del país.

El estilo de la obra nos resultó algo pálido, pero de acuerdo con el tono general de la misma.

V. MORALES

ALFONSO ARMAS AYALA: *Del aislamiento y otras cosas*. «Anuario de Estudios Atlánticos», 9. Madrid-Las Palmas, págs. 335-438.

En estos textos inéditos de Miguel de Unamuno, que tal es el subtítulo del trabajo compuesto por Armas Ayala, se incorpora un material y aportaciones que ya nos había brindado en gran parte el mismo autor en una separata publicada en Salamanca. En este caso se incorpora algún que otro testimonio más, que no añade gran cosa a la anterior y original edición del estudio. No obstante saludamos con devoción la iniciativa del «Anurio» al incluir tal tipo de trabajo en su último número, coincidiendo con la conmemoración nacional y extranjera que se tributa a Unamuno. Aparte tal valor bibliográfico, queremos dejar expresa la oportuna

vertebración del tema y las íntimas fotografías que recogen inolvidables momentos de Don Miguel en su ínsula Barataria, la Fuerteventura del destierro.

Aspecto estudiado por Armas Ayala con más insistencia es el del «aislamiento», denunciado por Unamuno como peligroso sentimiento que había corroído al pueblo español y ahora (en 1910) informaba la actitud de las Islas, sumiéndolas más aún en caciquismo, fulanismo y estrecho localismo. Las conocidas polémicas que brotaron a raíz de la concluyente diagnosis unamuniana nos son harto conocidas. Sabemos también lo poco convincentes que resultaron las arengas españolistas de Don Miguel, «sabio catedrático», como escribía la prensa en sorna. Y decimos que poco convincentes, porque ni entonces ni nunca necesitó el Archipiélago de aleccionadores discursos pro madre patria.

V. MORALES

GREGORIO R[ODRÍGUEZ] PADILLA: *Destellos*. Santa Cruz de Tenerife, 1963. 100 págs.

Al tomar en nuestras manos este libro de versos, que ostenta el título decimonónico de *Destellos*, con una portada retórica y modernista de Guezala, parece que el tiempo ha retrocedido a épocas pretéritas de nuestro arte y de nuestra poesía. Y esta primera impresión se confirma al hojear el volumen, donde las composiciones corresponden a otros tantos apartados que llevan los títulos, también significativos, de *Pórtico*, *Arpegios*, *Himnos*, *Alegorias*, todos ellos tan del gusto de los modernistas de principios del siglo.

Efectivamente, Rodríguez Padilla ha recogido en este tomo una selección de poemas elaborados a través de su larga vida, que ha tenido tiempo de recorrer modas y modos que ya no son del gusto actual más riguroso. El mismo prologuista evoca al poeta, en su adecuado ambiente, en la tertulia de sus viejos contemporáneos: Verdugo, Manrique, Hernández Amador, Crosita, etc.

Los temas que predominan, en la primera parte del libro, son los isleños: el *Atlante sobre las blancas espumas*, la *cordillera enhiesta y sigular* que rodea a Santa Cruz, la Caldera de La Palma que *evoca los cráteres lunares*, la isla de El Hierro, cuyo poema comienza con un brillante cuarteto alejandrino, muy típico de la retórica modernista:

*Escoltando la escuadra que fingen en el mar
estas islas Canarias de España en la frontera,
con tu proa al Oriente sobre la azul quimera
del agua, isla del Hierro, ocupas tu lugar.*

Siguen otros temas propios de la escuela regional canaria, como los sonetos dedicados a los aires populares (las folías, las malagueñas, el arrorró). Tiene

también alguna muestra de plástica parnasiana el interesante soneto dedicado a *Un cuadro de Martín González*, aunque más emoción hay, sin duda, en el dedicado al *Pico de Tenerife*, donde el alma del poeta se siente libre, *más cerca de Olimpo que del suelo*. A esto hay que añadir los *Himnos*, de índole romántica y progresista, dedicados al Sol, a la Imprenta, a la Biblioteca. Pero mucho más valor y más sugestivos son los poemas dedicados a evocar las *Siluetas* (como él los titula) de los viejos poetas desaparecidos: Gil Roldán, Crosa, Verdugo, entre los que se encuentra su *Autorretrato*, donde se muestra la intimidad del poeta, desde un *álbum familiar ya viejo*, en el que encuentra, como nosotros ahora al leer el poema, *de mi niñez una fotografía*.

En resumen, un libro de versos pretéritos y anacrónicos, pero no del todo inútiles como lección de vocación entrañable y dedicación a lo vernáculo y humano, cuyos sentimientos faltan, tantas veces, en la poesía moderna.

Sebastián de LA NUEZ

CHONA MADERA: *Las estancias vacías*. Las Palmas de Gran Canaria, 1961. 156 págs. Precio: 70 ptas.

La calidad y la fuerza poética de Chona Madera se manifestaron, hace años, con su libro inicial *El volcado silencio* (1944), que constituyó, en su momento, una revelación en medio de una eclosión general de lo poesía, entre los años 45 al 50, en Las Palmas. De allí surgieron auténticos valores que se han confirmado después, como Chona, los Millares, Lezcano y otros.

Este libro, *Las estancias vacías*, viene a darnos la exacta medida de la personalidad de nuestra poetisa, ratificada, en su plena madurez, con todas las bellas cualidades, y con lo positivo y lo negativo de su verso.

Nuevamente, Chona Madera, con este magnífico libro de poemas, se pone en marcha hacia los caminos del pasado, hacia los caminos interiores, en busca de los suyos, de sí misma, de todo lo que quedó atrás. No necesita ir muy lejos; basta con recorrer las «estancias vacías» de su casa, de su propia alma, y las imágenes del pasado, los retratos de los seres queridos, los objetos amados, van surgiendo como fantasmas que se acercan desde el fondo de un espejo, que son los poemas de este volumen. Es, pues, esta obra, como dice Luis Benítez, en su acertado prólogo, «por una parte una historia fragmentaria de su corazón y por otra, una lamentación de lo que fue pero no pudo ser». Pero Chona Madera, alma tierna, templada en el dolor y en la esperanza, se ha sobrepuesto a la corrupción del tiempo y a la desgracia inevitable, ha sublimado sus penas y las ha convertido en fuente de arte y de consuelo. Según Maeterlinck esta es la verdadera realización de la sabiduría humana.

Después de encontrarse la poetisa desamparada, al borde de su abismo de soledad y de dolor, encuentra siempre un asidero, y por eso exclama:

todo vuelve a endulzarme las nuevas cicatrices

Ella misma define en la *Cancioncilla a un poeta* (pág. 99), en esa pequeña estrofa que sigue el ritmo de la seguidilla o el canto de la copla canaria:

*Fruta es el poeta
que Dios exprime
por medio de la pena
para sus fines.*

De esta misma fruta, ya seca, saldrá limpio y puro el consuelo del poeta como el del sabio, como ella dice bellamente en otra estrofa del mismo poema:

*Y, en tu canto
hecho luz quedes
tarde, flor, llanto.*

Por eso la poesía más honda y más sentida de Chona es siempre producto de una pena sincera que ha lacerado su alma sensible, vibrante toda, como un largo lamento, que luego sale puro y sonoro, transformado en serena melodía, que no es precisamente de sonoridades externas, sino interiores, como la onda que agita los posos más escondidos de nuestro ser y de nuestra alma. Así, no es extraño que sus mejores composiciones se encuentren entre las *Elegías*, y en el apartado dedicado a la *Intimidad*. Notables son, por ejemplo, el poema *A mi madre en su décimo aniversario*, o el dedicado a un niño desaparecido, donde hay imágenes como esta:

*el inmenso mar que en tu derredor crecía
cada año
con más hinchadas olas de esperanzas.*

Hay además, entre estas elegías, dos particularmente significativas e intensas: la dedicada a la muerte del tonto (pág. 121) y la dedicada a la hoja seca, que lleva por título *El último color* (pág. 127), que tan poderosamente ha llamado la atención a María Rosa Alonso (véase la crítica de la obra en la revista «Humanidades» de la Universidad de los Andes, Mérida, III, 1963). La primera, por su dramática exposición del verso ceñido, condensado en emoción y cotidianidad, recuerda algunos poemas desgarrados de *Los caminos dispersos* de Alonso Quedada. Hay en esa elegía matiz social e ironía, pero sobre todo ternura:

*Siempre el pobre tonto
pasaba por mi calle
—hoy triste—,
¡con cuánta piedad miraba
su enorme invalidez!*

En la segunda, como dice María Rosa «logra una elegía más fina que las de Cátulo».

Claro es que no siempre se mantiene, en todo el volumen, el mismo tono sensible y tierno, pues, a veces, se desborda, en un exceso de sensiblería; resultado, sin duda, de su profundo e incontenido sentimiento. Acaso esto se hubiera evitado con una selección más rigurosa de los poemas, Pero bien es verdad, rara vez, deja de haber un fragmento, una estrofa, unos versos, donde no brille una imagen o un sentimiento bellamente expresados.

Una exploración más amplia en la poesía de Chona Madera, que no podemos hacer aquí, nos llevaría a analizar su esencial femineidad (*Otra posible en ti*), su sentido de lo real y cotidiano (*La carta semanal, Cotidianamente*), su transcendental ternura con las cosas humildes y mínimas (*A los pies, eternos servidres, A un bolso de piel*, etc.), todo con un sentido social hondo desde la perspectiva del prójimo cercano (*El pobre de la plazuela*), y sobre todo vívido desde lo familiar y humano y a través de las «estancias vacías» de su soledad acompañada (*A mis amigos los poetas*), y visto siempre desde los temas eternos del amor y de la muerte... La muerte siempre presente, pero siempre burlada, en cierto modo, por la presencia amorosa del latir del corazón de la poetisa, que deja el testimonio de su angustia en estos versos, sin desgarrarse pero desgarrados; sin flaquezas pero con la ingenua sinceridad del niño desamparado que dice su verdad, la suya, que puede ser la de la humanidad cuando habla por boca de una poesía auténtica.

Sebastián de LA NUEZ

AGUSTÍN MILLARES: *Habla Viva*. Barcelona, Horta Ed. (1964), 32 págs.

Cumple Agustín Millares sus veinte años de vida poética con esta *Habla Viva* de sincera motivación y sencillez formalismo.

Los veinte poemas de que consta el cuaderno resumen con calor pero sin tremendismo el reto de un alma valiente y nada comprometida.

Su voluntad de verdad es sobresaliente:

*Esto para decir que estoy de acuerdo
con los que el dedo ponen en la llaga
y se definen con el agua al cuello.
Por eso, sí, por eso, esto primero
aunque me cueste un ojo de la cara,*

y promete no someterla ni condicionarla.

La rebelde individualidad que aspira a nobles y libres realidades tropieza con la amorfa existencia social, contra el paredón del conformismo mercenario. Y a pesar de ello entiende que «no todo es agrio y negro», que el vivir de lucha y de aspiración supone un aliento para quien fia en el cumplimiento de su esperanza. De puros sinceros que son los arranques, los giros, las nada atildadas estrofas, nos convencen por el castellanismo y porque detrás de ellas está Millares.

*... el hombre abierto que, a poco
que le dé el sol, amanece,*

como textualmente nos confiesa en este su último testamento poético.

La impresión nos pareció muy esmerada.

V. MORALES

CARLOS PINTO GROTE: *Siempre ha pasado algo*,
La Laguna, Colección Mafasca, mayo, 1964.

Estamos en presencia de una bien conocida figura en los medios intelectuales canarios. Pinto Grote, suma de entusiasmo y sensibilidad, ha impulsado la publicación de obras poéticas de noveles isleños y se ha unido a la empresa ardua y fatigosa de crear atmósfera.

Para atestiguarlo, aquí tenemos su última expresión lírica: *Siempre ha pasado algo*.

*Siempre ha pasado algo
por ejemplo, el rocío,
la aurora, que es distinta,
las nubes, que son otras.*

nos dice iniciando su panteísta devoción por lo eterno y lo cambiante. Que lo son también el amor y la amistad, la melancolía y el temor.

En líneas de puro impresionismo poético, Pinto Grote nos brinda una deleitosa visión de geografía atlántica y exalta a la par su voluntad de «primitivismo», de escape a lo ancestral-guanche...

*Tener el corazón hecho de libertades,
llevar la frente alta.
Llamarme guanche,
hijo de los volcanes y las lavas,*

cierre de este modo su librito, en el que, si no un gran poeta, encontramos un espíritu emocionante y cálido, a quien ni lo cotidiano ni lo eterno le son ajenos.

V. MORALES

JUAN DEL RÍO AYALA: *Iballa*. (*Romance de Fernán Peraza*). Islas Canarias, 1963; III, 192 págs.

La novela histórica no es fácil empresa literaria. Desde Walter Scott hasta Mika Waltari ha sido objeto de polémicas continuas como especie particular y un tanto híbrida dentro del género.

Iballa o *Romance de Fernán Peraza* se teje sobre la anécdota harto conocida de la pasión romántica entre el señor feudal, heredero de las islas menores de La Gomera y El Hierro, y la princesa aborigen Iballa, hija dilecta de la tribu de Arure, netamente matriarcal en su organización y principios de vida.

En doce capítulos de minuciosa ambientación —ya en Castilla, ya en La Gomera— logra Juan del Río ofrecernos una amena descripción del episodio. Su conocimiento de las costumbres, ritos, vestimenta, armamento, etc., de los nativos, contribuyen al feliz resultado que la novela en sí, supone.

Los caracteres, naturalmente, son harto pintorescos y expuestos en una línea simple y algo teatral, lo que es propio de esta clase de narraciones (por ejemplo, Madre Ecchinea, la hechicera de la tribu).

Particular comentario merece el manejo del lenguaje, premeditadamente arcaico y abundante en modismos («beberejes», «ardentías») y términos del escaso vocabulario guanche que nos ha llegado («banot», «tagoror», «gánigo», «tamarco»). La sintaxis no resulta siempre airosa por el exceso de epítetos y de relativos.

La escena final, «el denouement» en el valle de Tinguarime, está distribuida, en sus diversas alternantes, con habilidad cinematográfica, y es justo ese carácter dinámico de la aventura, el que hace muy grata la lectura de la obra.

V. MORALES LEZCANO

PEDRO LEZCANO: *El Pescador* (Cuento). Las Palmas de Gran Canaria, Tagoro, 1964, 26 págs.

El conocido poeta grancanario inicia felizmente su obra en prosa con esta pequeña narración.

Nos cuenta, con líricas descripciones, la aventura de un pescador —Simeón— que busca tierra adentro fortuna y humanidad. Después de fallidas tentativas, regresa a su pueblo costero, resignado y decepcionado por la cortés indiferencia de la sociedad urbana. Allí, en su pueblo, «está el mar y su novia y su barca. Allí los hombres se comprenden unos a otros con sólo mirarse».

Hay quizá una cierta exaltación rousoniana de lo natural y primitivo frente a lo social y estandar, pero la agilidad del estilo libera de tesituras esta insular aportación al cuento. Digo insular porque, aunque Pedro Lezcano no sitúa concreta-

mente la acción, el paisaje isleño —quizá el fuerteventuroso— está presente en toda la narración (riscos, mar azul, guerdas de alambre, samas roqueras, camellos, sombreras de paja), sin degenerar en folklorismo.

Ilustran la obra tres grabados manuales, sobre cinc, del autor.

V. MORALES

SEBASTIÁN DE LA NUEZ: *La generación de los intelectuales canarios*, Homenaje a D. Simón Benítez, Rev. «El Museo Canario», 1960, t. II, números 76-77, páginas 77 a 107.

Nos referimos a este trabajo al reseñar ese tomo de «El Museo Canario». Aquí, con permiso del interesado y del que firma, tenemos el gusto de reproducir la preciosa carta del veterano e ilustre escritor canario Claudio de la Torre, dirigida a nuestro redactor D. Sebastián de la Nuez. Como se puede apreciar, por su lectura, no siempre le dirigen a nuestro colaborador, por sus reseñas y trabajos, cartas abiertas como la que publicó, no hace mucho tiempo, un periódico de Las Palmas, donde, además de hacer un ataque personal para el crítico, se vertían conceptos injuriosos para nuestra Revista y la Universidad.

Oria 5
Madrid, 2

Sr. Don Sebastián de la Nuez Caballero.

Mi querido amigo:

Recibí y leí en seguida su nueva separata *La generación de los intelectuales canarios*. Nueva para mí por no conocerla, y nueva porque me parece que es la primera vez que se lleva el tema a la imprenta. (El homenaje a Simón Benítez Padilla se guardó con tanto secreto para mí, que ni siquiera me enteré. Hubiera sido de los más entusiastas colaboradores.)

Ya comprenderá que su separata me ha despertado todo un mundo semi-dormido, ya que la memoria de la juventud no se duerme del todo. Para resucitar todo ese mundo de muertos, en su mayoría, hacía falta toda su perspicacia de buen historiador. He de agradecerle, muy especialmente, sus alusiones a ese poeta que yo fui hace ya casi cuarenta años. Gracias a usted he vuelto al principio de mis aficiones y me he encontrado de nuevo, si no con mi juventud, sí con el perfume inconfundible de la primavera. Le escribo en Mayo y en Madrid, y esta doble circunstancia contribuye mucho a mi evocación del pasado y a mi gratitud de hoy por su recuerdo a distancia.

Un fuerte abrazo de

Claudio de LA TORRE

A. GORDON BROWN: *Madeira and the Canary Islands*
 A concise Guide for the visitor, with photographs,
 maps and town plans, issued for The Union-Castle
 Mail Steamship, C^o Limited. 3 th. edition, 1963. Lon-
 don, Robert Hale, 162 pp. más 38 de «advertisements»,
 más 15 láms. y 16 planos y mapas. 10 s. 6 d.

Va ya por su tercera edición esta *Brown's Guide* de Madera y Canarias, «la guía de los ingleses». No sabemos bien si es por coincidencia o por sucesión que lleva el mismo nombre que la Guía de Madeira, Canaria y Azores que publicó Mr. Samler Brown, «el inglés del Bufadero», desde el pasado siglo y que continuamente revisó hasta su muerte en 14 ediciones sucesivas, la última de 1932; en efecto, aparte de la exclusión de las Azores de esta Guía de Gordon-Brown, puede decirse que es totalmente diversa en su propósito. En realidad corresponde al cambio también radical en la clase intelectual de los viajeros que han de usarla, entre los tiempos aquellos y los actuales. Desde luego el turista de convoy, reclutado y dirigido por las agencias, que aquí en Canarias era ya conocido desde largo tiempo por los «viajeros del Yeowart», no necesita guía alguna, pues todo se lo dan hecho y cuanto menos contacto tenga con el país y sus gentes, tanto mejor para la agencia y para la nula curiosidad del mismo viajero: para estos se hacen hoy día estos prospectos iluminados y estos mapas y planos en que toscos dibujos sustituyen la topografía. Pero siempre hubo y todavía sigue habiendo una minoría de personas, llámeseles viajeros o turistas que viajan para aprender, para satisfacer su curiosidad personal. Para ellos hay también muy buenas guías en que se trata de sumar una descripción del país y sus habitantes y una información sobre las necesidades del forastero. Samler Brown había llegado a acumular, con cierto típico desorden, un gran caudal de datos referentes al primer aspecto, muchos de orden científico, pues eran muchos los viajeros estudiosos en sus tiempos. La nueva Guía Brown ha suprimido estos informes, ha mantenido sólo los de carácter pintoresco, y cuanto a los «datos prácticos» se ha mantenido en muy buen sitio: un viajero aislado puede defenderse muy bien con sus indicaciones. Mapas y planos no pasan de esquemas, pero son, por su claridad, suficientes.

E. S.

HANS-HELMUT SCHAEFFER: *Pflanzen der Kanarischen Inseln.— Plants of the Canary Islands*. Ratzburg, Alemania, Kutscher, 1963. 268 pp. 8^o

Editada esplendidamente, apareció en las librerías de Santa Cruz esta obra bilingüe, impresa en Alemania pero provista de traducción inglesa a continuación de cada párrafo original alemán. Casi la mitad de sus páginas, todas en magnífico

papel estucado, son láminas, 89 de ellas en negro y 20 en colores, unas y otras de primera calidad. La flora canaria no tenía ninguna publicación con presentación semejante, aun contando con obras muy bien editadas, como la de Burchard, desde 1929, y la de Cevallos-Ortuño, de 1951, y prescindiendo de las anteriores al fotograbado, como los álbumes de Webb.

Pero si la presentación artística es insuperable, la ambición científica de la obra es asaz modesta. Contiene, sin duda, una nomenclatura y descripción correctas de las plantas, cada una acompañada de una lámina (lo que no siempre es suficiente para su cabal conocimiento, aun siendo la ilustración tan excelente). Pero lo que más nos ha desilusionado es la amplitud que el autor ha dado al concepto «plantas de las Islas Canarias». No solamente se rebasa el estrecho círculo de las plantas endémicas, sino que se dedica un espacio mayor a las importadas; algunas subespontáneas, como la tunera, el tártago y la pitera, que al fin forman parte de nuestro paisaje; pero incluso se da alternancia a las más banales, difundidas universalmente por la arboricultura y jardinería modernas: tales la mimosa, el cupreso, el eucalipto, el limonero, el nisperero, la buganvilia, el jazmín, el gladiolo, la cala, etc. Por mucho pan nunca mal año, se dice, y podríamos concederle si no fuese que, en cambio, echamos de menos bastantes especies endémicas, precisamente raras y que nos gustaría ver tan bellamente reproducidas; citemos el barbusano, el mocán, la Bencomia, la Serratula, la Viola teidea, todas tan difíciles de ver al natural. No es de extrañar, por lo demás, que mientras la información botánica parece muy seria, cuando el autor sale a otros campos, como el histórico, muestre sus deficiencias: atribuye el nombre de Purpurarias, que algunos dan a las dos islas más orientales, a una especie de barrilla con estigmas florales rojos, e ignora la relación entre el til y el famoso garoé, del que no hace mención.

En fin, sería mezquino desagradecimiento desconocer el valor divulgador, y aun simplemente estético, de este bello librito, en el que, de todos modos, hallamos mucho que aprender los no especialistas.

E. S.

«ROMERMAN»: *Tenerife en color*. Santa Cruz de Tenerife, Lit. A. Romero, 1963. 31/23 cm. 350 pts.

ALBERTO VÁZQUEZ FIGUEROA: *Tenerife*. Fotografías en color y en negro. Barcelona, Ediciones Planeta, 1964. N° 3 de la serie «Ciudades y paisajes», de «Guías Planeta». 19/12 cm.

No sé si la ambición de aprovecharse de la avalancha turística que cubre España todos los veranos —y algunas de sus regiones, también en invierno— o si por exigencia de este mismo público, se multiplican al infinito las guías turísticas, y no quedan las Canarias atrás; son bello ejemplo estas de la ya famosa casa Planeta, editadas en francés, inglés, alemán y castellano, de las que tenemos en la

mesa un ejemplar de la última versión dedicada a esta isla, aunque de hecho se extiende a toda la provincia de Santa Cruz. Y no menos la magnífica colección de estampas de la Casa Romero, ésta sí limitada a Tenerife y en la que los editores acaso se han propuesto también lucir sus ilimitados recursos en las artes gráficas.

Hace pocos años esas guías podían clasificarse en dos grupos: unas predominantemente literarias, en las que el autor trataba de sugerir una impresión, una sensación del país descrito, y en las que los datos útiles clasificados quedaban cuando más reducidos a unas páginas finales en papel de color; mientras otras guías eran un ordenado acopio de informaciones prácticas, incluyendo el inventario de monumentos y de paisajes, a los que acudía el viajero en el momento preciso, para explicación de lo que veía. Ejemplos ilustres de aquella idea, para Canarias, serían los libros de las viajeras inglesas del siglo pasado y comienzos del presente, *Mrss. Murray y Stone*, *Miss Du Cane* y el magnífico de la francesa *Mme. Derven*, todavía reciente (1954); del otro grupo la famosa *Brown's Guide*, con 14 ediciones y todavía aprovechada en síntesis empobrecida por *Allen*, de Londres, pero dentro de la serie inmortal de *Baedeker*. Pero ahora las cosas se han complicado con los recientes progresos del arte fotográfico y de su reproducción. Aunque hay que suponer que el antiguo viajero, hoy turista, viene a ver por sí mismo y por tanto no debían de hacerle falta *vistas* más o menos bellas y numerosas, es lo cierto que éstas *ayudan enormemente a ver* y que además sirven de espléndido recuerdo, de *souvenir*, del costoso viaje hecho. Y ahora en realidad lo que está invadiendo el mercado no son guías literarias o informativas, sino álbumes de estampas, de todos formatos y siempre de elevado coste.

Todavía la guía *Planeta* trata de equilibrar estas varias exigencias: un texto de conjunto, histórico y folklórico, y una metódica serie de excursiones que puede decirse agotan el repertorio de la Isla, se intercala con las copiosas fotografías, muchas en color, todas excelentes, si bien mantienen todavía el propósito de describir toda la provincia.

Pero con el *Tenerife en color* de Romero, estamos ya sólo ante el álbum llevado a sus últimas consecuencias: todo en color tamaño folio, papel labrado especial para dar sensación de tela pintada, una sucesión de 46 espléndidos cuadros, sin preocupación de plan alguno. El texto, que va firmado por Álvarez Cruz, reducido a menos que un pie de grabado, pues éste sería descriptivo de la lámina y, de hecho no pasa de emotivo. Desde luego, aún sin plan, todo va desfilando ante nuestros ojos encandilados, desde la bella tinerfeña *María Rosa*, que abre la serie, a la nieve del Teide, las cumbres violetas de Anaga, las avenidas y los hoteles del Puerto de la Cruz, al rebaño de ovejas, al tráfico portuario, a las flores internacionales... Un detalle original es el mapa en que cada cuadro va ubicado sobre la isla. Una joya de fantasía, no un repertorio informativo.

Cada uno puede escoger el libro que más guste, pero a la verdad en estos casos vale la pena de escogerlo todo.

¿Pondremos algún reparo? En la Guía *Planeta*, un bonito mapa ocupa las guardas, pero contiene demasiados errores incomprensibles: Las Teresitas en

Igüeste, Boca de Tauce en Los Azulejos, el Jardín Botánico flotando por encima de Los Realejos, una Mina en Izaña que no conocíamos. No faltan tampoco, es claro, en el resumen histórico, pero es ya de regla y se ve menos.

En cuanto al *Tenerife en color*, no sentimos otro agravio sino que ¡se abstiene de localizarnos a María Rosa!

E. S.

VÍCTOR MORALES LEZCANO: *La Historia de las Religiones en la Época de la Ilustración* (Tesis doctoral). F. y L. Madrid, 1964.

Esta separata recoge en extracto las líneas fundamentales de la investigación que el doctorando ha llevado a feliz término.

Los precedentes ilustrados —Bayle, Leibnitz, Vico—, son estudiados con esmero, estimándose su obra como «sine qua non» de la revolución intelectual que, en el siglo XVIII, abocaría a la revolución política y social.

Los capítulos III, IV, V se consagran al examen de las aportaciones francesas, inglesas y alemanas a la concreta disciplina elegida, cuyo arte lo sitúa el Dr. Morales Lezcano en el siglo de las luces.

Aunque la obra abunda en generalizaciones elementales, obtenemos una visión clara de la importancia que tuvo para la Historia de las Religiones el ensanchamiento de la mentalidad en el setecientos; la adquisición de una mentalidad historicista, a pesar de los sólidos prejuicios racionalistas y el gusto por lo científico y experimental que caracterizó a la época y a sus hombres.

En varias ocasiones, los atisbos de determinados autores como Gibbon, Voltaire o Dupuis, encuentran modernos correlatos que atestiguan la vigencia de aquellos. La «Aufklärung» nos parece la mejor etapa que ha entendido el autor, citándose a Lessing y a Kant, después de una breve introducción que avala el significado, para la cultura alemana, de la Ilustración europea.

Lamentamos consignar numerosos errores de impresión que defraudan la lectura de la obra.

E. SERRA

LUIS ÁLVAREZ CRUZ: *Las Tabernas Literarias de la Isla*. La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1961, 152 págs. 8°

Cuando allá por 1960 andaba Luis Álvarez amontonando el cajón de recuerdos que editó poco después —por su cuenta aunque con el amparo teórico de ese Instituto científico, que ninguna falta le hacía— poco pensaría que acaso estaba escribiendo el testamento nostálgico de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna. Cierto que refirió sus recuerdos tabernarios a la Isla, pero también lo es que las bodegas con solera auténtica se centraban en la ciudad de las alturas, lejos del bronco bullicio marinero del puerto, donde lo que se liba no es vino sino ron y caña. Todavía queda alguna, pero sin parroquianos, tal vez porque ya no hay laguneros. La ciudad se olvida de sí misma . . . ; lo que ya no es elegante es aprovechar este letargo para tratar de asesinarla.

Claro que La Laguna no fue sólo sus tabernas. Probablemente en ella han contado más sus tertulias; las tertulias de los talleres artesanos: aquí la lengua andaba suelta en prosa y no en soneto, pero tal vez era más trascendente, más eficaz lo que se decía. Por algo, mientras unas lenguas sonaban, había también manos que trabajaban y no con descuido. También esto murió y ya ni una encuadernación primorosa puede hacerse en plaza.

En estas tertulias y en otras más recónditas figuraban en lugar destacado los eclesiásticos y los hombres de carreras liberales. Ya no. Aquellos tienen demasiado que hacer con su nueva función misional permanente y con su nuevo culto, y los últimos se han trasladado a la capital comercial, junto a los almacenistas y a los indios. En fin, no hablemos de cosas tristes. El libro de Álvarez Cruz amontona los recuerdos de un tiempo ido, y para que no haya duda, hasta el autor se ha ido también. En este sentido su publicación sería un acierto de oportunidad, si existiese realmente un público que gustase de tales recuerdos. No lo hay. Por razones diversas el recuerdo de cosas viejas o románticas molesta en todas partes: en Santa Cruz, porque es ajeno a los negocios, al puerto nuevo y a su clientela; en La Laguna, porque tampoco casa con lo que en ella se mantiene vivo, tanto el trabajo manual en dura competencia, como el pensamiento y el trabajo intelectual, ahora no en tertulias ya muertas, sino en laboratorios, en seminarios y colegios, eclesiásticos y universitarios, bajo una preocupación de formación y de trabajo tan rigurosa como silenciosa. Y este es un ambiente diferente del de las tabernas de Álvarez Cruz, como lo es de los salones del Círculo Mercantil. Cada cosa tiene su lugar.

El libro interesa, pero no como recuerdo nostálgico sino como documento, que es lo que menos pudieron pensar los tertulianos que llenan sus páginas y que llenaban La Laguna de antaño. Un prólogo de María Rosa Alonso, que en forma más crítica había escrito acerca de este pequeño ambiente lagunero de la primera mitad de siglo, presenta el volumen de recuerdos de Álvarez, escritos en estilo periodístico, esto es, sin un plan sistemático.

LUIS SUÁREZ HERNÁNDEZ: *La cuestión de derechos castellanos a la conquista de Canarias y el Concilio de Basilea*. «Anuario de Estudios Atlánticos», 9. Madrid-Las Palmas. Casa de Colón, págs. 1-11.

Este artículo es una revisión de un informe anterior que Suárez Fernández presentara al «Congreso Internacional de Historia dos Descubrimientos» (Lisboa, 1960).

La complejidad del discutidísimo derecho a la colonización del archipiélago canario, entre portugueses y castellanos y durante la primera mitad del siglo XV, ha sido tema predilecto de los especialistas.

Hasta el tratado de Alcáçovas (1479) no se decide la pugna que trae en perpetua inquietud a las Cortes de Madrid y de Lisboa, ambas acreditadas inteligentemente ante la autoridad espiritual del mundo cristiano, con vistas a obtener el legítimo referéndum —por breve pontificio— sobre el derecho a la conquista de las Islas. Desde 1424 Enrique el Navegante, prodigio de organización y afición náuticas, interfiere la acción español'a en África por justificada rivalidad. El espíritu renacentista y aventurero anima la obra de todos los conquistadores y pioneros que frenéticamente van a ensanchar el «limes» occidental y con él su concepción del mundo.

El Papado se mueve en esta arduísima cuestión con su cambiante orientación, al servicio siempre de sus más queridos intereses. Hasta el punto que, en 1436, cuando ya Castilla estimaba resuelto el «affaire» a su favor, Eugenio IV promulgaba una Bula de Cruzada de marcado carácter misional y medieval que autoriza al rey de Portugal en sus penetraciones africanas, circunscrita a las Islas Canarias, merced a otra legitimación pontificia («Romanus Pontifex»). La reacción castellana no se hizo esperar. Las «Allegaciones» del obispo de Burgos se encaminaron a destituir —*sine ira et studio*— los fundamentos que la diplomacia portuguesa había esgrimido con poderosa suasoria, a jugar por la determinación pontificia.

El autor de este trabajo presenta, de soslayo, la crisis interior que, simultáneamente, conmovía la frágil reputación de la Sede, debido al espíritu frondista del Concilio de Basilea que, por entonces, ponía en cuarentena la absoluta prioridad del Pontífice en materia de cualquier tipo. El clima de rebeldía y localismo autonómico había despertado conjuntamente con el del nacionalismo del Renacimiento que, como Burchkardt ha visto, no fue sino la sublimación del individualismo a escala colectiva.

Aunque no se trata de un exhaustivo esfuerzo de investigación, como confiesa su autor, nos parece deber consignar aquí que no por ello carece de interés el ver con perspectiva las implicaciones internacionales de la conquista y colonización de Canarias, anticipo de otras mayores que en el transcurso de los siglos despertarán un sinfín de conflictos y ardidés diplomáticos.

F. E. ZEUNER: *Prehistoric idols from Gran Canaria*. «Man», publ. of The Royal Anthropological Institute, London, vol. LX, March 1960, pp. 33-35 fol. con 1 lámina de 9 figs. + 2 en texto.

Este y otros trabajos de Zeuner sólo llegaron a mi conocimiento muy tarde, en el pasado año 1963; y la pronta e inesperada defunción del autor hace ya imposible la deseable continuación de los mismos y el diálogo sobre sus conclusiones. Cada estudio coge un campo muy restringido, pero todos se caracterizan, en cambio, por un método personal, de análisis detallado de los materiales de su respectivo tema; de originales sugerencias, sólo posible de parte del hombre que dispone, en la memoria y en sus ficheros, de un vastísimo material de comparación.

En el que ahora resumiremos trata el autor de un fragmento de figura o ídolo hallado hace pocos años en Gran Canaria y del que, por iniciativa de su inventor D. Néstor Álamo, se publicó la primera noticia en estas páginas («Revista de Historia Canaria», XXIV, 1958, p. 296). El examen de la pieza, «*el ídolo de Tara*», es magistral y unido a oportunas comparaciones con el no muy abundante material más o menos análogo hasta ahora conocido, le permite reconstruir idealmente el tipo de la figura estudiada, de la que da un esquema que aquí reproducimos.

Al describir el fragmento, sin piernas ni cabeza y de poco más de la mitad derecha del torso restante, se fija que sobre su grosero material de barro con más arena que arcilla casi crudo, hay un engobe (slip) de color claro amarillento sobre el que se han pintado los motivos decorativos, geométricos, que cubren el verso de la figura, en tono rojizo, probablemente de almagre, típico de la cerámica de la Isla. Pero precisamente este engobe separa esta figura del común procedimiento de acabado de la cerámica grancanaria a base sólo de esta arcilla roja; en ambos casos, la superficie adquiriría un bello lustre mediante frotación en crudo con una piedra pulida, método conservado hasta hoy por las últimas alfareras tradicionales que quedan en la Isla. La mano que la figura muestra bien conservada le permite no sólo adivinar su forma general, sino interpretar adecuadamente otra figura de tamaño análogo conservada en el Museo Canario (n.º 629), muy conocida pero nunca estudiada satisfactoriamente como ahora. Se trata siempre de una posición del brazo *en jarras*, con la palma de la mano descansando en la amplia cadera y el codo separado y en alto; este codo oculta su punta que va cubierta igual que el hombro por una especie de manga de chaquetilla torera, a *shoulder cape*, que en línea continua va del codo al arranque del cuello, perdido en este caso junto con la cabeza. Esta única prenda deja por delante un amplio espacio correspondiente al pecho. Los motivos geométricos, líneas, dientes de león, que decoran el capote, siguen iguales en este espacio, con otros nuevos, pero Zeuner los supone pintados sobre el cuerpo desnudo de la figura, no sobre una túnica interior, lo que no me parece tan seguro, aunque hay que tener en cuenta los textos que nos hablan de pintura corporal, y por mi parte no resisto la comparación con las chaquetas cretenses que dejaban desnudo el pecho. El dicho de Viera de que el *tamarco* era

una capita (I, lib, II, c. 8; ed. Goya, I, pp. 197-198) es interpretación personal suya. No hago conjeturas sobre la etimología de la voz tamarco, que el autor, con Viana (id., nota) saca de támara 'palma', pero es indudable que significaba, todavía en el siglo XVI, una capa de pieles que era ordinario vestido de los indígenas de varias de las islas.

Las gruesas piernas cruzadas las resuelve por la parte de cadera conservada que se ensancha en cono a partir de la cintura y por la figura 629 del Museo Canario mencionada. La cabeza y cuello hay que imaginarlos a base de las muchas aisladas con largo cuello desproporcionado que se ven en dicho Museo, algunas con su cabellera o toca; el hueco superior y en corte sobre los ojos que a menudo ofrecen estas cabecitas sugiere al autor, parece con acierto, la inserción de una peluca de cabello o de fibras vegetales, que llevarían estos muñecos, o tal vez, digo, sería apoyo de un tocado postizo, también de arcilla, como uno procedente de Arucas, en el mismo Museo. Llanos o inacabados por detrás y con base plana irían colocados en una hornacina o repisa.

Problema difícil es el del sexo de las figuritas; su silueta, cabellera, caderas, etc., sugieren el femenino; pero falta otra indicación de sexo, especialmente los pechos, omitidos de forma no casual y menos teniendo presente el prurito de los artistas primitivos por exagerar estas notas. Por lo menos el autor rechaza por estas razones la idea de una divinidad femenina de la fecundidad adelantada por Crawford; en efecto, en este detalle son estas figuritas —tal vez con excepción de la que Verneau se llevó a París— la antítesis de la Diana de Efeso. Pero dar a nuestras figuritas sexo masculino es absurdo; ¿podemos pensar acaso en seres convencionales, asexuados? ¿No es así como se representa a los ángeles, por ejemplo?

Zeuner insiste en que sólo Gran Canaria ha dado ídolos y que ya Espinosa afirma que no los había en Tenerife. De todos modos conviene mencionar el caso de la cabecita en fuerte relieve de la colección Gómez del Puerto de la Cruz, hoy en su Instituto de Estudios Hispánicos, atribuida a Barranco Hondo; es de tipo diferente de las estudiadas por Zeuner, antes se agruparía con las de forma de violín, también de Gran Canaria e inventariadas aquí por el autor. Como en el caso de todos los *hapax*, la cabecita del Puerto no permite afimar nada, pues cabe confusión cuanto a su procedencia, como en el caso de unas pintaderas que figuraron en la colección Casilda de Tacoronte, que Berthelot supuso tinerfeñas, lo que ya hoy podemos rechazar de plano.

E. SERRA

F. E. ZEUNER: *Prehistoric Hand Azdes from Gran Canaria*. «Man», LXI, 1961, art. 8, pp. 20-25 con 4 figs. en el texto.

Es una contribución más del autor, la sexta, de la expedición geocronológica a las Islas Canarias, del Instituto de Arqueología de la Universidad de Londres.

Alude en general a la industria lítica canaria, pero el estudio, minucioso como siempre en Z., se concreta a un tipo de instrumentos propios de Gran Canaria y que tampoco halla por ahora paralelos en culturas continentales; con razón califica aquella industria, en general, como de muy pobre calidad. Los instrumentos que escoge son de tres tipos: un hacha pulimentada, cuyo estudio remite a otra ocasión, ¡que ya no ha de llegar!; una *hand adze*, una azuela de mano y un pico, también de uso manual. Como estos instrumentos sólo han sido hallados en dicha isla y alguno en relación con su cerámica típica, los considera como elementos de la cultura propia de Gran Canaria, que llama *red-burnished-pottery culture*, «cultura de cerámica pulimentada en rojo», para lo cual se remite a un trabajo anterior suyo que no conozo («Man», 1960, art. 50). Como reconoce el autor la mayor diferencia entre los dos instrumentos es su técnica de confección o acabado: la azuela es pulimentada, aunque en basto, sin acabado brillante. El pico es sólo toscamente tallado. Ambos son piezas de forma triangular, pero la azuela tiene su lado mayor ligeramente arqueado, incluso afilado, de unos 24 cm, aunque las hay menores y los picos alcanzan 29 cm. Para aquellas hace notar que una de las puntas, por un rebaje intencional, pudo servir como gubia, mientras la otra más ancha sería la verdadera azuela y el filo como cuchilla; es notable el cuidadoso rebaje que ofrecen las caras laterales para asegurar la presión de los dedos. El pico tiene una punta más bien roma, acaso martillo, y su rústica superficie carece de los rebajes característicos de la azuela. No deja de apuntar el autor que la analogía entre ambos instrumentos hace posible que los picos sean sólo instrumentos inacabados. Creo que hay que ver en ambos una herramienta ingeniosísima para el trabajo de la madera. Ya Wölfel llamó la atención acerca de estas piezas canarias: y a base de un ejemplar de Gáldar, pulimentado, lo calificó de instrumento universal, pues en él además de una aguda punta y de la gubia, el arco afilado o cuchilla pudo estar en relación con el trabajo de las pieles antes que de la madera (véase en Historia de España, Gallach, III, p. 584).

E. SERRA

WILHELM GIESE: *Ralos açorianos*. «Açoreana», revista de estudos açorianos. Angra do Heroísmo, Açores, VI [1964], págs. 1-7, más 2 láms.

El Dr. Giese, que ya en otras ocasiones se ha ocupado de la difusión de estos elementos de arquitectura tradicional, que tanto valor pintoresco dan a las ciudades que los conservan, nos proporciona un inventario, precisando la extensión que todavía alcanzan los *ralos*, como se dice en Azores, esto es, los balcones con celosías, derivados más o menos fielmente de la *muxrabije* árabe. Además de señalarlos copiosamente en estas islas centro-atlánticas, enumera las pocas poblaciones de España y de Portugal donde los hay y los más abundantes ejemplos canarios.

Insiste en los tipos de *gradas* o rejas, pero no observa que en muchos casos por lo menos, una hilera de ellas es sustituida por columnillas o balaustres de madera torneada. Y Pérez Vidal nos ha hecho notar (véase aparte) que los elementos torneados en forma de carretes fueron los que primeramente formaron estas celosías. Las láminas contienen dibujos esquemáticos y fotografías de esas *sacadas* o balcones, que aquí llamamos canarios.

E. SERRA

MIGUEL FUSTÉ: *Diferencias antropogeográficas en las poblaciones de Gran Canaria*. «Anuario de Estudios Atlánticos» 8, Madrid-Las Palmas, 1963, págs. 67-85.

Por encargo de El Museo Canario de Las Palmas, Miguel Fusté ha emprendido una fecunda exploración antropológica en la población de Gran Canaria, muchos de cuyos componentes acusan rasgos somáticos de sus ancestrales prehispanicos.

Atendiendo al ensayo intentado por Fusté, son tres los troncos fundamentales a que corresponden los variados tipos humanos de la isla: 1) el cromañóide; 2) el mediterráneo robusto, y 3) el orientálico.

La distribución de estos grupos la establece a partir de los índices siguientes: el cefálico (que resulta de dividir el diámetro transversal por 100 entre la dimensión del diámetro antero-posterior), el de estatura y el de pigmentación del iris.

Con arreglo a tal criterio, Fusté establece las siguientes áreas de población —*mutatis mutandis*— bien definidas: Este y Norte, Centro, Sudoeste, Sudeste, Oeste. Y aunque evita toda suerte de generalización audaz, sostiene la teoría, por demás corroborada desde el ángulo antropológico, que se refiere a la intensa «endogamia» de la población isleña, máxime en la Gran Canaria, ya que, por ejemplo en Lanzarote, la geología no interceptó tan radicalmente los contactos entre los diversos sectores.

Otras interesantes conclusiones que induce el autor —diferencias de régimen alimenticio, distintos órdenes sociales, etc.— están extraídas de positivos análisis (la dentición).

Construido con científico rigor, el trabajo se acompaña de una escogida bibliografía y gráficos y estadísticas fácilmente inteligibles.

V. MORALES

JOSÉ ALCINA FRANCH: *La figura femenina perniabierta en el viejo mundo y en América*. «Anuario de Estudios Atlánticos», 8, Madrid-Las Palmas, Casa de Colón, 1963, págs. 127-143.

Este interesante y escueto trabajo se atiene a una rigurosa distribución geográfica y cronológica, pero adolece de una interpretación y conclusión poco enjundiosas.

Alcina Franch nos lleva de la mano cuando explica el presunto origen iraní (en el yacimiento de Tepesarab) de las figurillas bautizadas por Imbelloni «perniabiertas», que hacen su aparición hacia el 7000 a. d. C. y de las que se encuentran ejemplares más tardíos en Knosos, Bulgaria, Rumania, Malta, Kiev y Canarias. Hacia el 1500 a. d. C. calcula Alcina Franch que llegó a su prolongación más occidental este tipo de estatuillas, antes de pasar a América. En efecto, hay una riquísima tipología que él llama del Nuevo Mundo, la cual se localiza desde Arkansas en el norte hasta Perú, a través de Jalisco, Nicaragua, Santo Domingo, Venezuela, etc., por citar algunas de ellas, e incluyendo las variantes del «área amazónica», que de este a oeste se supone son el arranque de la difusión en América.

La importancia que se deduce de esta informativa exposición estriba en saber si existió —y en caso positivo cómo se realizó— una verdadera comunicación cultural entre los dos mundos geológicamente considerados. Precisamente Alcina Franch ha estudiado el enigma de las pintaderas de Canarias y la conexión hipotética entre las más ancianas culturas y las americanas que inspira la aparición de análogos tipos de vasos con mango-vertedero a una orilla y otra del Atlántico. También en estos otros casos, Canarias nos aparece como posible «missing-link». De ahí el doble interés de esta colaboración, que se acompaña de una comedia y completa bibliografía, aparte un nutrido repertorio fotográfico que permite al lector seguir con facilidad el curso de las estrictas descripciones.

V. MORALES

ANDRÉE ROSENFELD: *Prehistoric pottery from three localities on Lanzarote (Canary Islands)* «El Museo Canario», Enero-Diciembre, 1963. Las Palmas de Gran Canaria, págs. 17-37.

El Profesor Zeuner había emprendido, poco antes de su muerte, el trabajo que, sobre la cerámica de Zonzamas, lleva a cabo Rosenfeld, miembro también del departamento de Arqueología de la Universidad de Londres.

Aun no se han realizado las excavaciones pertinentes que arrojen suficiente luz sobre la cerámica allí encontrada, pero con los restos que en la superficie se han hallado ha sido posible establecer la neta diferencia de la cerámica de

Sonsamas —e igualmente la de Teguisse y Testeña—, con respecto a la de Gran Canaria y, sobre todo, a la de las islas occidentales.

El científico análisis de Rosenfeld comprende tanto las calidades del material como la variedad morfológica y decorativa, atendiendo a una estricta clasificación en la que distingue hasta diez tipos.

La colaboración se acompaña de grabados y de cuatro microfotografías en color.

Deja claramente planteada el autor la problemática siguiente: ¿Estamos ante un manifiesto testimonio de cultura autóctona —abundancia de compuestos minerales, cocción a elevadas temperaturas, incisiones ornamentales—, o bien se trata de una variante de la cerámica gran canaria en Lanzarote? Como no se ha confirmado la posibilidad de una relación interinsular antes de la conquista, Rosenfeld se declina por un contacto con la tecnología cerámica de Chella (Marruecos), también hecha a mano (*hand made*), bien cocida (*well fired*), aunque a más bajas temperaturas que la de Sonsamas y con resultados más conseguidos. No obstante la analogía, cabría suponer una coincidencia hasta explicable: el viento africano arroja aún hoy en día arenas y material del desierto, que abunda además y a *navititate* en Lanzarote, que permitiría confiar en la cerámica de Sonsamas como evidencia cultural de aquella isla y, a la vez, como prueba irrefutable del aislamiento absoluto del Archipiélago hasta la intercomunicación que la conquista hispana supuso.

V. MORALES

«Jahrbuch für Geschichte von Staat. Wirtschaft und Gesellschaft Latein Amerikas».—Herausgegeben von R. KONETZKE und H. KELLEBENZ.—1964.—Böhlman Verlag.—Köln-Graz.—371 págs.

Los dos prestigiosos hispanistas alemanes que inician esta publicación de interés tanto histórico como socio-económico se apuntan un justificado elogio, dada la altura y revisión actualísima de lugares comunes de la historiografía americanista que se llevan a cabo en su Anuario.

Destacan, entre otros, los siguientes trabajos:

Pour une géopolitique de l'espace américain, de Pierre Chaunu (págs. 3-26), en donde se cotejan los dos estilos de colonización —la sajona y la hispana—, vistas desde sus principios informadores, o sea, la iniciativa privada del colono inglés y el establecimiento estatal español. El primero, escribe Chaunu, implica un serio enfrentamiento humano con las incitaciones físicas (creación de una *farmer's frontier*), mientras que el segundo estuvo bajo un mayor control estatal

(lo que se ha demostrado no ser cierto ni válido para todo el período de la conquista y administración de la América Latina por españoles y portugueses).

Inge Wolff aporta una buena interpretación de los materiales que maneja en la elaboración de su *Negersklaverei und Negerhandel in Hochperu, 1545-1640* (págs. 157- 186), ateniéndose a una época ceñidísima y evitando generalizaciones comprometedoras.

En el apartado de "Literatur-Berichte" se incluye una nota eminentemente bibliográfica de José Peraza de Ayala sobre *Las Islas Canarias y América* (páginas 358-364), en la que se pone de relieve la ya revalidada estimativa del Archipiélago en el quehacer del Nuevo Mundo y en especial del sudamericano.

V. MORALES

ROBERT RICARD: *Sur le texte des chapitres de Bernáldez relatifs aux Canaries.*—«Bulletin Hispanique», Bordeaux, 1964, LXVI, n° 1-2, pág. 55.

El hispanista y canarista R. Ricard publicó hace años, 1939, en este mismo «Bulletin», unas observaciones sobre los pasajes canarios de Bernáldez, en las que proponía algunas enmiendas. Ahora, con motivo de la edición crítica de esa crónica (que he comentado, vol. XXVIII, 1962, pág. 223), examina en qué medida el editor, Carriazo, ha acogido sus propuestas: así lo ha hecho en varios casos; en otros admite Ricard que las ha mejorado (*orchilla, gramas, Massa*). En un caso sigo apartado tanto de Ricard como de Carriazo: creo que hay que leer *Atirma*, donde está *atorina*; y también prefiero *velas* a *orillas*, aunque no puede darse por seguro. Siempre queda un margen de lecturas dudosas.

E. SERRA

SEBASTIÁN JIMÉNEZ SÁNCHEZ: *Los términos Tagoror y Audiencia entre los aborígenes canarios.*—Las Palmas de Gran Canaria, Public. Faycán, 1964.—Folleto. —14 páginas.—4°.

Dentro de las publicaciones Faycán, pero sin formar número en la serie de ellas que con tal título viene editando el autor, este cuaderno se compone de un breve texto y de cinco páginas de láminas. Trata de estas expresiones usadas en la descripción de construcciones indígenas en aquella isla. Una larga lista,

seguramente exhaustiva, de lugares que se designan como Audiencias, otra de dispositivos o nombres de tagoros, inclinan con fundamento al autor a creer que estos recintos se hallaban en todos los poblados indígenas; aunque no hace una precisa distinción entre unos y otros, pues ambos los relaciona con la administración de justicia, parece que puede apuntarse una relación más clara de tales juicios con las Audiencias y reservar a los tagoros más bien una función política de lugar de asamblea de guaires o notables. Los dibujos y las fotografías ejemplifican las disposiciones de estas construcciones.

E. SERRA

JUAN CEVERIO DE VERA: *Viaje de la Tierra Santa, 1596*.—Ed., introducción y notas por CONCEPCIÓN MARTÍNEZ FIGUEROA y ELÍAS SERRA RÀFOLS.—(La Laguna, Instituto de Estudios Canarios).—Aula de Cultura de Tenerife, «Biblioteca de Autores Canarios», I.—1964. —xxv + 204 págs.—75 pts.

Aunque el nombre del que esto escribe figura, por razones editoriales, en la portada del libro, no tiene mayor reparo en comentarlo, y elogiosamente; pues el mérito total de la obra corresponde a la Dra. Martínez Figueroa, que trabajó largamente el tema como tesis doctoral, de la que en realidad aquí aparece sólo lo que puede y debe tener un interés de lectura para cualquier persona culta. Un estudio general de la obra dentro de su género y más prolijas anotaciones e ilustración fueron omitidos para obtener volumen un manejable, aunque con alguna pérdida de valor erudito.

Las relaciones de viaje a Tierra Santa constituyen un género por sí mismas desde la Edad Media. En Castilla algunos textos antiguos fueron impresos tardíamente en el siglo XVI, como el de Antonio de Medina en 1573. Otros nuevos tuvieron más venta, especialmente el de Antonio de Aranda, desde 1530; el de Francisco Guerrero, desde 1588. Estos textos, por lo demás, no tienen ni buscan otra finalidad que la piadosa y suelen ser de lectura nada amena, antes diría de penitencia. Nuestro autor canario era un viajero empedernido desde su mocedad, pues desde los 17 años recorría los duros caminos de las Indias. Cuando regresó, tocado de vocación religiosa y ordenado sacerdote, no renunció a sus aficiones itinerantes. Hace desde Roma su piadoso camino de Tierra Santa, y la relación que escribió del viaje, sin disminuir en nada la devoción que le movió a recordarlo, es indudablemente una obra literaria, sencilla y espontánea, pero en la que se cuentan con placer las cosas vistas, se dramatizan a menudo y aun me atrevo a imaginar alguna novelación de tal cual episodio (la historia del genizaro cristiano,

y la del hebreo portugués islamizante, de los capítulos XXIV y XXVI). Además los caminos de Indias han dejado profunda huella en el viajero; y de intención, no de casualidad, aprovecha cualquier comparación, cualquier ocasión propicia para intercalar episodios y cuadros emocionantes de vida indiana. Por una cosa y otra resulta una obra totalmente independiente de aquellos rutinarios manuales de peregrino, llena de interés histórico y descriptivo, verdadero documento humano. Diré que era incomprensible que no hubiese edición moderna, siquiera en el inmenso centón de la Biblioteca Ribadeneira. La obra tuvo cuatro ediciones, tres en vida del autor, aunque no es seguro que dispusiera personalmente más que las primeras; serán libres las dos últimas, de Pamplona, póstuma la de 1613. De todos modos no persistió en manos de los devotos y fue pronto obra rara; hoy día sus ejemplares son únicos o rarísimos. A mitad del XVII, en 1654, comenzó a editarse la prolija relación titulada *El devoto peregrino*, debida a un Padre Castillo, y puede decirse que este libro, que acumula aquello que de común hay en todos sus predecesores, monopolizó el mercado; pero su novedad es escasa o nula. Probablemente las originalidades de nuestro Ceverio antes le perjudicaron que favorecieron para el público tan especializado de esta literatura.

En un apartado de la introducción, su autora trata acertadamente de las particularidades de lenguaje de la obra; son notables, pues en ella alternan y compiten los cultismos o latinismos, propios del eclesiástico que era su autor, con los popularismos, reflejo interesante de la lengua viva, tan difícil de hallar en la mayoría de autores, o demasiado cultos o demasiado formularios para admitirla. Desgraciadamente en esta edición, tan cuidada que lleva numeradas sus líneas, se ha seguido el vicio español de prescindir del tan útil índice alfabético; en gran parte esta falta se suple con las notas: toda palabra o nombre de lugar o persona notable va acompañada de una discreta llamada que remite a estas notas, impresas aparte al final para conservar el equilibrio y limpieza del texto. Salvo la ordenación alfabética, allí puede hallarse cualquier identificación necesaria para la inteligencia de la obra; y bastante más, pues de la arqueología a la fonética pasando, claro es, por la geografía histórica y la historia político-militar, todo es puesto a contribución a base de las noticias más seguras. Recomendamos al posible lector la lectura de estas notas con certeza de que ha de llenar su curiosidad en ellas. Un cierto partidismo pro latino y pro hispano, que se trasluce a menudo, no deja de tener su gracia, así como su errónea esperanza acerca de las relaciones greco-turcas en Chipre, ¡ya anticuada!

Aunque el libro es todavía de aparición reciente, ha sido ya publicada una muy interesante recensión de él, en «*Analecta Sacra Tarraconensia*», vol. 38, debida a la erudita pluma de Mosén J. Vives. Al agradecerla, por la parte que nos toca, creo útil recoger la información de Vives acerca de los himnos que en número de diez transcribe Ceverio de Vera con ocasión de las piadosas estaciones de la procesión del Vía Crucis en Jerusalén; nos dice Vives que, consultado el monumental *Repertorium hymnologicum* de Chevalier, ha podido identificar en él ocho de los diez himnos, cuya numeración nos da. El séptimo, *O amor desiderii* y el décimo, *Regina mundi coelique*, le son nuevos; y en conjunto este himnario es

una de las valiosas originalidades de nuestro canario peregrino. Es cierto que los editores nada hicimos para valorarlo, por carencia de la necesaria erudición eclesiástica.

Un valioso libro de autor canario, no desconocido, pues había dado ya buena noticia de él Agustín Millares en su *Biobibliografía* ya clásica, pero si inasequible, se halla desde ahora al alcance de los buenos lectores, merced a la editora y al Aula de Cultura de Tenerife.

E. SERRA

TOMÉ CANO: *Arte para fabricar y aparejar naos. 1611.*—Ed. y prólogo por ENRIQUE MARCO DORTA.—(La Laguna, Instituto de Estudios Canarios).—Aula de Cultura de Tenerife.—«Biblioteca de Autores Canarios», II.—120 págs.—1964.—50 pts.

La vida y la obra de este ilustre navegante canario, que nació en la segunda mitad del siglo XVI, ha sido traída a la actualidad por la inquietud erudita del catedrático de la Universidad de Sevilla don Enrique Marco Dorta, que acaba de publicar el curioso tratado de ingeniería naval escrito por el capitán tinerfeño, precedido de un estudio biográfico en el que aporta cuánto ha podido averiguar en sus pacientes búsquedas por los archivos insulares y sevillanos.

La obra de Tomé Cano *Arte para fabricar y aparejar naos* era, hasta ahora, difícilísima de consultar. De la edición príncipe, hecha en Sevilla en 1611, sólo se han salvado del naufragio de los siglos unos tres ejemplares y, por eso, resulta tan valiosa para los estudiosos la nueva edición encomendada por el Instituto de Estudios Canarios al profesor Marco Dorta.

El tratado escrito por Tomé Cano fue de suma importancia en su época; obra de obligada consulta para los arqueadores y carpinteros de ribera del siglo XVII, influyó en las Ordenanzas de arcos de 1618, donde se señalan a los navíos las mismas dimensiones recomendadas por el nauta tinerfeño. Pero contiene, además, el libro de Cano datos estadísticos sobre nuestra flota que son verdaderamente sugestivos. Nos informa en ella que hacia 1580 tenía España más de mil naos de alto bordo, sólo de particulares. Que de Vizcaya iban más de doscientas naves a Terranova por ballena y bacalao y a Flandes con lanas. En Galicia, Asturias y Santander se dedicaban al comercio con Francia e Inglaterra unos doscientos parajes. Las naves de Andalucía, que hacían preferentemente el comercio a Canarias y América, pasaban de cuatrocientas. Son datos que reflejan la prosperidad de nuestro comercio marítimo de entonces y que señalan la posterior decadencia, de la que se hace eco el autor.

Pero si interesante es su obra, interesante es también la vida inquieta, agitada, de este infatigable navegante que tantas veces cruzó el Atlántico empuñando

el timón de sus naos. Nació en la isla de Tenerife, al parecer en Garachico, hacia 1545, y muy pronto comenzó a navegar —seguramente como paje— con su padre o con su tío, que también eran hombres de mar. El aprendizaje debió de hacerlo en aguas de Canarias, el título de piloto lo obtuvo sobre el año 1569 y realizó veintinueve veces la travesía de ida y retorno entre Sevilla y los puertos del Caribe. Llegó a ser «Señor de nao», o sea propietario de nave, y fueron los nombres de algunas de éstas los siguientes: «San Juan de Gargarin» (1583), «San Jerónimo» (1593), «Santo Domingo» (1597), «Santa María de la Rosa» (1612), etc.

La consideración en que se le tuvo por sus conocimientos y por su dilatada experiencia se refleja en los cargos para los que fue designado: miembro de la junta de pilotos que examinaba en Sevilla a los aspirantes; escribano de la Hermandad de los Maestres de la Carrera, establecida en Veracruz; diputado de la Universidad de Mareantes de Sevilla y consultor del Consejo de Indias en cuestiones náuticas. Navegando desde niño, la mar había sido su Universidad. No fue él —dice el Dr. Marco— uno de tantos pilotos de la Carrera de Indias, rutinarios e incultos, que apenas sabían firmar garabateando su nombre. Las citas de autores clásicos y las divagaciones sobre historia de la antigüedad nos dan idea de cuáles fueron las lecturas con que entretuvo sus ocios marineros en las tranquilas singladuras por la zona de los alisios o en la forzosa inactividad de las invernaadas en Cartagena de Indias, La Habana o en San Juan de Ulúa.

No se ha podido averiguar el año de su muerte. Es de suponer que acaeciera en Sevilla, en su casa trianaera junto a la iglesia de Santa Ana, a orillas del Guadalquivir, que tantas veces había navegado camino de los puertos de las Indias.

Lo que Enrique Marco Dorta ha hecho ejemplarmente con Tomé Cano es necesario repetirlo con otros muchos autores canarios, cuyas obras son hoy desconocidas para las nuevas generaciones de estudiosos y que esperan al investigador diligente que las anote y comente, para que la consulta de un texto de nuestros clásicos canarios no constituya dificultad poco menos que insuperable.

(Del «Diario de Las Palmas», viernes 22 de enero de 1965).

José Miguel ALZOLA

JOSÉ PÉREZ VIDAL: *El balcón de celosía y la ventana de guillotina. (Notas de arquitectura regional canaria)*.—«Revista de Dialectología y Tradiciones populares», XIX, 1963⁴, págs. 349-360 con 15 grabados en 8 láminas.

Interesantísimo ensayo sobre una de las más destacadas o más visibles notas de nuestra arquitectura canaria tradicional. El tema de los balcones había sido

ya apuntado en líneas más generales por el profesor Giese, de Hamburgo (en esta misma «Revista de Dialectología», 1957), y recuerdo también una serie de magníficas conferencias ilustradas que dio en 1936 en el Ateneo de La Laguna el arquitecto Eladio Laredo, de las que sólo se publicó un pobre extracto, además sin grabados . . .¹

Pérez Vidal aborda el tema del origen y evolución local del balcón de celosía. Ve el comienzo de su difusión en Andalucía, cuando allá por los siglos XV y XVI se reformó la ciudad de Sevilla, merced al abandono de la tradición árabe de la casa cerrada, sustituida paulatinamente por las nuevas casas fabricadas «a la calle», con numerosas ventanas y saledizos. Pero precisamente el nuevo balcón y aun la simple ventana con celosías tienen origen oriental, el *mucharabyeh*, especialmente de El Cairo, simplificado al adoptarse en Andalucía, donde se sustituyen los carretes torneados que formaban la celosía por simples listones cruzados. Mas el propio balcón árabe tiene su origen, como su nombre certifica, en la destiladera o pila que llega juntamente con el balcón a occidente, si bien, al parecer, en Andalucía no queda recuerdo de ella; pero sí subsiste en Canarias, aunque ya no se hacen nuevas desde que la edificación industrial en serie ha suprimido los detalles de comodidad en la vivienda. Este estudio de la destiladera es lo más nuevo de este trabajo y demuestra bien su enlace de origen con el balcón. No comparto el juicio condenatorio del autor respecto a los balcones de cemento: ni es cierto que los balcones de reciente imitación de los antiguos sean siempre un empobrecimiento de éstos, pues entre los ejemplares que he visto fabricar en mis cuarenta años de vida canaria se cuentan tanto en Gran Canaria como en Tenerife algunos de los más fastuosos, ni debe censurarse que no siendo posible ya armarlos en tea se hayan buscado materiales sucedáneos. Lo mejor sería construirlos de simple pino pintado, como ya eran la mayoría de los antiguos de tipo modesto, pero el uso del cemento moldeado no debe dar motivo para rasgarse las vestiduras.

El cambio de materiales según los tiempos y lugares es cosa tan antigua como la arquitectura: sin llegar al ejemplo ilustre del templo griego de piedra copiando al de madera hasta con sus clavos, es bien conocido y respetable el románico de ladrillo, con obras magníficas, y aquí mismo tenemos la catedral de Las Palmas con muros y plementos de mampostería en sustitución de la cantería, hecho que no quita al monumento su prestigio gótico y que fue sin duda un acierto del maestro que los impuso. Nada digamos de la catedral de La Laguna, toda ella de cemento moldeado, como estos vilipendiados balcones, sin que haya sido objeto de anatemas. Las invectivas contra los balcones proceden simplemente de los pseudo-

¹ En «Semana pro Ecclesia et Patria», La Laguna, 1936, y también en folleto suelto de 8 págs. 12', La Laguna, el mismo año, en el que se precisaba que las conferencias en número de siete se dieron del 30 de abril al 18 de junio. Laredo se ausentó y después murió; dejó al Obispado, del cual había sido asesor, una magnífica serie de dibujos técnicos de estudio de los varios tipos de balcón canario; pero estos trabajos anduvieron en varias manos, y, si hoy no están perdidos, son de ignorado paradero.

funcionalistas, y no es justo que los amantes de la tradición artística nos sumemos a sus pataleos.

Luego brevemente se refiere el autor a las vidrieras verticalmente corredizas, que solemos llamar ventanas de guillotina, no sé si con bastante buen gusto. No tienen nombre especial popular, pues siendo prácticamente universales en el país sobra cualquier calificación. Pérez Vidal sostiene el origen nórdico, más bien que portugués de estas vidrieras; realmente para atribuirles este último haría falta suponerles una antigüedad que a todas luces les falta; un tiempo imaginé que las habían importado los artesanos portugueses que tanto abundaban aquí en el siglo XVI, pero en todas las casas antiguas, anteriores al XVIII, en que se abren estos amplios ventanales acristalados, se nota que son producto de reforma, y por otro lado todavía quedan muchas humildes casitas no mejoradas en las que los cierres de madera subsisten, sin más luz que acaso una hilera de vidrios como montante encima de las hojas opacas y algún postigo en ellas. En fin, como nota el autor, es curiosa la íntima asociación a que han llegado estos dos elementos antagónicos como son la celosía y la vidriera, en esta arquitectura tradicional, hoy día deliberadamente perseguida por los que la califican de anacrónica y se oponen hasta a su adaptación a los recursos y necesidades actuales.

Pérez Vidal presta poca atención a los nombres de estas cosas. El malogrado arquitecto-arqueólogo y arabista don Leopoldo Torres Balbás —malogrado aunque cien años hubiese vivido, pues no ha dejado sucesores— puso en evidencia el grosero error de la Academia al dar el valor de 'ventana geminada' a la voz *ajimez* de los alarifes andaluces, error que inesperadamente tuvo funesta fortuna en la literatura romántica pseudo-orientalizante.¹ El ajimez es la ventana o balcón volado al exterior de la fachada; tuvo un momento de difusión en Sevilla, como dijimos, pero luego fue prohibido expresamente por las ordenanzas (1527 ?), porque al proliferar amenazaba con cerrar totalmente las calles al coincidir dos balcones fronteros en las estrechas vías sevillanas, y tal vez más por el ejemplo que por las mismas causas la abolición de estos salientes fue en seguida general en toda Andalucía. En 1960 me preguntaba Torres Balbás cuál podría ser la causa que había sustraído los balcones canarios de la misma funesta suerte. Aparte un mayor alejamiento, la causa es bien notoria: aquí no existía el problema de la estrechez de las calles, salvo casos raros como el de la calle santacruzera del Tigre —[naturalmente, desaparecida]— Y tampoco en América. Aquí, pues, el ajimez triunfó y persistió; el nombre mismo en su recto sentido —no en el «académico»— de elemento volado al exterior del muro, fue conocido en Tenerife, como se ve en un

¹ TORRES BALBÁS: «Al-Andalus», XII, 1947, pp. 415-417. Dudo mucho de que la acepción académica sea popular en Córdoba ni en parte alguna; es un producto literario, error en que caen a menudo los que tratan de usar un vocabulario no aprendido en la vida sino en los papeles, y seguramente de él se libraron los mejores: no he visto esta palabra en Martínez de la Rosa, *D^a Isabel de Solís*, en que tantas veces se habla de ventanas árabes. Habría que hacer una exploración minuciosa para ver cuándo apareció el monstruo.

acuerdo del Cabildo de 1518, de inmediata publicación por el Instituto de Estudios Canarios, si bien por lo común se le dan nombres más vagos, como colgadizo. A la celosía parece que se la llama *red* en el sentido de 'enrejado'.

E. SERRA

ENRIQUE ROMÉU PALAZUELOS: *Siete días en la Isla de La Gomera*.—IV Semana Colombina, del 6 al 12 de septiembre de 1963 [La Laguna, Imp. Vera, 1963].—34 páginas.—4°.

A primera impresión parece un mero recuerdo poético de unos días deliciosos de excursión en la isla colombina. En efecto, el tono es casi constantemente lírico, tanto en prosa como en los muchos fragmentos en verso. Bellas evocaciones, de historia, de paisaje, de hombres. Pero leyendo se ve que hay más: hay un inventario de todo lo que el viajero culto siente en un rápido paso por la Isla. Yo también pisé un día La Gomera, la crucé de una a otra orilla, y cuando más feliz me sentí en ella fue cuando casi en su centro geográfico perdí de vista y de sentido la mar, carcelera de islas, y pude creerme en medio de tierras infinitas. En este inventario está todo, desde la pianola de la iglesia hasta la receta del almogrote; y la crónica de los actos que fueron motivo o pretexto del viaje es tan emotiva como precisa, la cronometría de las conferencias vecina con la cordialidad con que las siguió todo el pueblo de la villa capital. Esta semana colombina habrá dejado algo.

E. SERRA

AGUSTÍN CORREA VIERA: *Un aspecto poco conocido de Bravo Murillo. El R. D. que creó los Puertos Francos de Canarias*.—Badajoz, Diputación Provincial, 1964.—12 págs.—4°.

Fregenal de la Sierra es la cuna del político isabelino del que se estudia uno de los actos de gobierno. De ahí que la Diputación Provincial de Badajoz haya editado en tirada realmente inusitada de 25 ejemplares esta conferencia dada en la VII Semana Canaria celebrada en Madrid (aunque imaginamos será separata de

alguna publicación periódica, que no se menciona). Se reseña la trayectoria pública de Bravo Murillo, para centrarse luego en el interesante tema de cómo pudo concebir el ministro tan original actitud frente a la tradición española, tanto del antiguo régimen como del nuevo, que supone la franquía otorgada a Canarias, con renuncia de todo control por parte del paternalísimo Estado. Para los canarios no puede llamarse poco conocido este aspecto de la obra política del Ministro, que tenemos como uno de los legítimos padres de la actual prosperidad de las Islas. Aquí la aspiración de la libertad de navegación y de contratación es tan vieja como la hispanidad en las Islas. El Cabildo de Tenerife, desde 1517, y probablemente desde antes, pedía a los Reales Consejos que se librara a las Islas de las prohibiciones que se cernían contra el comercio de naves extranjeras en las playas y puertos de la Isla. En realidad la prosperidad o estrechez en el Archipiélago siempre ha ido a la par con la libertad y la seguridad de la mar que lo rodea. Todo otro expediente es miseria, como la que padecían los guanches en su forzoso aislamiento. El estudio de Correa Viera sobre los antecedentes teóricos de esta política es interesante.

E. SERRA

JOSÉ AGUSTÍN ÁLVAREZ RIXO (1796-1883): *Cuadro Histórico de estas Islas Canarias o Noticias Generales de su Estado y Acaecimientos más memorables durante los cuatro años de 1808 a 1812*.—Prólogo de SIMÓN BENÍTEZ PADILLA.—Epílogo del Excmo. Sr. Don FRANCISCO DE QUINTANA Y LEÓN, Marqués de Acialcázar.—Nº VI de las Ediciones de «El Gabinete Literario».—Las Palmas de Gran Canaria, 1955.—4 + LX + 336 pág. + mapas + láms., algunas en color, con dibujos del autor.—17x24,5 cm.—Precio no indicado.

Con haber copiado todos los datos contenidos en la portada del libro, que son más explícitos que los títulos modernos a que estamos acostumbrados, así y todo no agotamos la materia que nos ofrece don Simón Benítez en la edición del manuscrito de Álvarez Rixo, pues la complementa con XII apéndices, que cubren de la página 191 hasta la 218, destinados a transcribir documentos contemporáneos del periodo historiado, algunos de ellos, como el relativo a la *Expedición a España del Batallón de Granaderos de Canarias en 1809*, con 8 páginas de comentarios del editor más itinerario sobre un mapa de la época.

Agustín Álvarez Rixo, hijo de Manuel José Álvarez, un portugués de la villa de Chaves en el norte de Portugal que en Canarias llegó a ser alcalde de Arre-

cife, fue un hombre de la Ilustración, aunque del XIX, porque a Canarias, hasta comienzos del siglo XX, todo movimiento cultural europeo llegó —¡cuando llegó!— con muchos años de retraso. Baste recordar que el Romanticismo canario fue un fenómeno de la segunda mitad del siglo XIX hasta la guerra mundial de 1914-1918. Agustín Álvarez Rixo fue, pues, un epigono del Arcediano de Fuerteventura José de Viera y Clavijo, al que nuestro autor alcanzó a ver, cuando niño, en Las Palmas.

El *Cuadro Histórico* es un interesantísimo documento que, si bien era conocido de varios eruditos y había circulado en distintas copias, nunca se había divulgado suficientemente. Después de haber aparecido en 1948 *La Junta Suprema de Canarias* de Buenaventura Bonnet y Reverón, con el extenso estudio preliminar, que la completa, de Antonio Ruméu de Armas, la edición del manuscrito de Álvarez Rixo no es tan novedosa como fue la edición de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Con todo, entre ambos gruesos libros (el de La Laguna tiene CXLIII + 799 páginas en el mismo formato que el *Cuadro Histórico*) el lector puede formarse una idea bastante precisa de los acontecimientos de 1808 a 1812.

Las 60 densas páginas del prólogo de don Simón nos retrotraen al ambiente finisecular del XVIII —entendido que el XVIII duró tanto como como el absolutismo, esto es, hasta por lo menos el primer cuarto del XIX— en que los Álvarez (padre e hijo) se desarrollaron; y si bien en algunos detalles se pudiera objetar que don Simón se aleja un tanto del tema propuesto para pasearse por recuerdos, anécdotas, descripciones paisajísticas y culturales, hechos históricos que apenas rozan ni influyen la vida espiritual de las Islas en la época que enmarca el *Cuadro Histórico*, también es cierto que don Simón tiene conciencia de ello y se desempeña cumplidamente en la página LVI: «Si al alejar la mirada —como se nos ha enseñado a hacer con la pintura impresionista— se funde la heterogeneidad de los fragmentos en un conjunto que respire el clima de la época, nos damos por satisfechos». A veces don Simón, en su prólogo, se ve obligado a describir hechos y ambientes que son bien distintos de los que la historia *ad usum Delphini* nos acostumbra dar. Pero don Simón, sutilísimamente, nos cuenta el caso del profesor de Química a quien le tocó explicar la lección del Plomo: «Es un metal gris, blando, dúctil, maleable, pesado, venenoso. Yo no soy enemigo del plomo; pero es así».¹

¿Y qué decir del *Cuadro Histórico*? Para nosotros fue una lectura atractiva y reveladora. Álvarez Rixo, ya maduro, bregando en el vivir canario, a caballo entre Lanzarote, Gran Canaria y Tenerife, se retira a su finca cerca del Puerto de la Cruz y empieza a componer su *Cuadro* después de 1841, que va perfeccionando con noticias posteriores, muchas de las cuales le son proporcionadas por amigos a quienes envió copia, uno de ellos Antonio Pereyra Pacheco, otro amante de las tradiciones isleñas, quien desde Tegueste está en contacto epistolar con

¹ El estudio preliminar de don Simón Benítez apareció como publicación independiente o tirada aparte. Lo consignamos a efectos bibliográficos.

nuestro autor por espacio de muchos años. El hecho de que siendo amigos sinceros y viviendo en la misma isla nunca tuvieron ocasión de encontrarse directamente, dice bastante de las circunstancias de la vida canaria en la primera mitad del siglo XIX. A nuestro modo de ver, la edición de don Simón es mucho más objetiva que la de Bonnet; pero, como ya dijimos, ambas se complementan. Álvarez Rixo se esfuerza siempre por objetivizar los hechos y tratarlos *sine ira et studio*, incluso cuando da el largo *Manifiesto del presbítero y extraíle portugués* Miguel Cabral, sin entrar en comentarios acerca del fondo del mismo. Y don Simón se adapta a esta posición.

Los acontecimientos canarios durante la llamada Guerra de la Independencia son ya del dominio público, y por ellos nos excusamos de presentar un resumen del *Cuadro*. Pero, con todo, no queremos pasar por alto una faceta de Álvarez Rixo que recorre todo el libro como un *leit motiv*: su liberalismo. Agustín Álvarez Rixo, canario hijo de portugués, como tantos otros canarios de todos los siglos, fue un patriota sincero, un enamorado de las Islas, a quien dolía el estado de incuria en que sus autoridades las habían tenido hasta su época inclusive. Esta veta de liberalismo crítico y constructivo ha estado siempre en la línea de la mejor tradición de los escritores e historiadores canarios, desde los tiempos de la Tertulia de Nava, de Viera y Clavijo, de los alumnos salidos del Seminario del obispo Tavira —uno de los innovadores de los estudios eclesiásticos a finales del siglo XVIII, a la sombra de cuyas enseñanzas se formaron en Gran Canaria Graciliano Afonso y otros sacerdotes y seglares liberales, miembros destacados algunos de ellos de las Cortes de Cádiz—, hasta Pérez Galdós, Chil y Naranjo, los Millares (ya cuatro generaciones), etc.

Como muestra de este «dolorido sentir» —y como muestra al mismo tiempo de su estilo literario—, he aquí cuatro ejemplos entre muchos otros igualmente característicos que se pudieran citar, relativos a las islas que más conoció:

I. Después de informar que en Las Palmas de 1808 no había «ni una calle baldozada» y que treinta años antes no había ninguna empedrada siquiera con callaos, añade (pág. 45):

Siendo la de Las Palmas la Ciudad capital de la Diócesis de las Canarias, su Obispo con cuantiosas rentas; y los Canónigos y demás eclesiásticos á proporción: Poseyendo también los principales conocimientos literarios, en los cuales había algunos muy distinguidos; disfrutaban de toda preponderancia del país. El número de clérigos que allí había, ya séase por razón de empleados, ya por que iban á sus negocios particulares, era extraordinario. No se entraba en casa alguna de visita, donde no se encontrasen algunos eclesiásticos sentados á par de las damas, á las cuales entretenían con su chiste y alegre conversación. Porque hombres que tenían buenas rentas y poco en qué pensar, era preciso que estuviesen más joviales que los individuos de otros estados. Tampoco faltaban entre aquellos señores algunos similes del Tartuf, delineado por el célebre Molière.

II. He aquí ahora cómo era el estado de cultura de Lanzarote, donde no había ni una sola escuela (pág. 91):

Por lo que respecta a nobles artes, todavía en el año 1811, estaba tan desatendida la pintura que en toda la Ysla no había una persona que pudiese pintar el escudo de las Armas Reales para la bandera de la visita del Puerto que se había roto. Acudióse a un hijo de dicho Dⁿ Manuel recién llegado de Canaria donde aprendió sólo dibujo de creyón, y tantos ensayos le forzaron a hacer hasta que logró pintar al óleo un moharracho que les sirvió por algunos años. Por lo que hace a la música en este propio año lograron un maestro para piano, que lo fué el presbítero Dⁿ Tomás Pestana, portugués.

III. Una vez depuesto el Duque del Parque Castrillo como Capitán General de Canarias y despachado para la Península por el puerto de Guamojete en Tenerife, Álvarez Rixo comenta (pág. 121):

Pasó a Cádiz, y desde allí creyeron muchos Ysleños que trataría de desquitarse de los vejámenes sufridos en las Yslas, pero ni se volvió a acordar de ellas. Y ésta de Tenerife para asegurarse, fletó otra nave con su comisionado cargado de un ruidoso expediente, que cual otros varios sirvió para entretener tiempo y gastar el dinero; siendo lo más admirable, que para estas trapisondas siempre lo ha habido en la Provincia, pero nunca para sacar nuevas aguas, limpiar Puertos, pagar maestros que perfeccionen nuestras toscas artes, ni estimular a los patricios que muestran aptitud para éstas y para las ciencias.

IV. Por último, con referencia a La Palma, al dar idea de su estado civil y político en la época de la Junta Suprema, escribe (pág. 128):

... sin embargo, que en ninguna de las Yslas Canarias han sido tan insignificantes sus nobles, pues con muy pocas excepciones, carecían de competente instrucción, haciéndoles su ignorancia ridículos mesquinos e impertinentes [...] Por lo que respecta a los aldeanos, eran y por desgracia han continuado siendo [...] los más miserables, superticiosos, y bárbaros de todos los Canarios [...] Oh cuán culpables han sido siempre las autoridades civiles y eclesiásticas de la Provincia en no incomodarse en observar y examinar los pueblos que les están cometidos a fin de civilizarlos para que viviesen de una manera más justa y racional! Para luminarias, costosa fiesta o bajada de la Virgen de las Nieves, fuegos y pandorgas, siempre ha habido con qué costearlas, una mediana instrucción es lo que no se ha podido organizar.

Una vez terminado el *Cuadro Histórico*, todo él de un interés y gracia severa que corre parejas en muchos lugares con la responsabilidad y galanura de la prosa de Viera y Clavijo, vienen los XII apéndices aludidos, en cuyos detalles no podemos entrar por no alargar más esta recensión. Pero vamos a copiar sus títulos, siquiera como orientación para interesados que aún no hayan tenido ocasión de ver el libro: I. *Relación circunstanciada de las resultas y decretos del Cabildo General Permanente, celebrado en la Ciudad de Canaria el 1º septiembre de 1808 por unos obedientes vasallos y compatriotas de la Suprema «Junta de Tenerife»*; II. *Providencia de la Real Audiencia de Canarias que declara nula la Junta creada en la Ciudad de la Laguna en cuanto a la extensión de facultades, superioridad y situaciones y la reduce al territorio de Tenerife (1º de Agosto de 1808)*; III. *Respuesta del Cabildo General Permanente de esta Isla de Gran Canaria al oficio, que con fecha 11 de Agosto de 1808 pasó a su Cabildo ordinario el Marqués de Villa-*

nueva del Prado; IV. *Manifiesto que en veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos ocho hace la Isla de Gran Canaria de los motivos que tuvo para negarse a conocer la Junta de la Laguna en Tenerife y enviar a ella sus diputados*; V. *Instrucciones de la Junta Suprema de Sevilla para la Junta Suprema de las Canarias*; VI. *La Junta de Fuerteventura* (4 documentos); VII. *Expedición a España del Batallón de Granaderos de Canarias en 1809*; VIII. *El Sueño de La Laguna. Poema*; IX. *Testimonio de Escribano, de las Actas del Cabildo de la Laguna en el mes de noviembre de 1811 [. . .] cuando la resistencia del Comandante Gral. Duque del Parque a dejar el mando al General Rodríguez de la Buria y embarque del Sr. Duque*; X. «*Vida Política del Coronel Don Joeé de Quintana y Llarena*»; XI. *Diario del viaje a la Península del Ilmo. Sr. D. Luis de la Encina y Perla*; XII. *La Pequeña Historia*.

El epílogo, *Comentarios y Notas*, debido al Marqués de Acialcázar don Fernando de Quintana y León, es un acopio de documentos, dirigidos sobre todo a esclarecer lo que efectivamente ocurrió en conexión y como consecuencia de lo que donosamente Néstor Álamo tituló, en esta misma revista, *La ca . . . lada de «La Mosca»* (RHC, 1960, págs. 193-244).

Esta edición de don Simón Benítez, con su estudio preliminar, sus apéndices y su epílogo, se nos antoja el libro más responsable de los aparecidos para historiar este periodo. Porque el de Bonnet, si bien contrabalanceado por el penetrante estudio preliminar de Ruméu, es más subjetivo y polémico, como queda dicho, especialmente contra el *Manifiesto* de exfraile Cabral, pero asimismo en otros extremos. Ello no quiere decir que subestimemos la gran labor de Bonnet, sino que esta es nuestra impresión, al comparar las actitudes antes los hechos de los historiadores Álvarez Rixo de una parte y Bonnet de la otra.

Materialmente el libro está cuidado en sus detalles, en la forma a la que ya nos tiene gratamente acostumbrados El Gabinete Literario. El editor nos informa que ha respetado escrupulosamente la ortografía original; pero nos parece que la acentuación, por lo menos, ha sido bastante retocada. Por lo demás, el texto aparece suficientemente limpio en las palabras, pero descuidado en las cifras: hemos notado cerca de una decena de fechas equivocadas.

En resumen: la edición del *Cuadro Histórico* honra a El Gabinete Literario de Las Palmas de Gran Canaria y es una de las columnas más sólidas en el vasto edificio cultural que la actividad incansable de don Simón Benítez Padilla ha venido levantando durante su fecunda vida intelectual. *Gratias maximas*.

J. RÉGULO PÉREZ

MARCOS G. MARTÍNEZ: *Discursos Inaugurales. Recopilación y resúmenes por ————*.—La Laguna, Secretariado de Publicaciones de la Universidad.—1963.—16 x 22 cm.—32 págs.—Precio no indicado.

Hay actos de servicio que pasan inadvertidos, o poco divulgados. A esta última clase pertenece el trabajo que reseñamos.

Ordena la ley que regula las actividades de la Universidad Española que las lecciones inaugurales de curso se impriman con anterioridad a la fecha en que han de ser expuestas, con motivo de la apertura solemne de cada curso en presencia de las autoridades académicas, claustro de profesores y alumnos, acto al que asisten asimismo las primeras autoridades extrauniversitarias. La tradición pide que este discurso se reparta entre los asistentes, del que casi nunca se lee la totalidad, sino un resumen, o aquellos aspectos más interesantes.

Debido a este copioso reparto de las ediciones, no es infrecuente que algunas de estas piezas se hagan raras poco después de haber sido hechas públicas. Pero no es raro tampoco, al menos en nuestra Universidad, que la ley se obedezca, pero no se cumpla, de acuerdo con el proverbio tradicional. Porque el discurso se compone a veces solo en el último momento, a pesar de estar señalado con un curso de antelación, y no está impreso en el momento de la apertura. Debido a estas premuras de última hora, los autores, después de la lectura, suelen recabar algún tiempo para disponer el manuscrito con destino a la imprenta, y contadísimas veces se vuelve a saber de él.

Esta explicación se imponía para mejor comprender el alcance y significado de la labor del Bibliotecario de la General de la Universidad don Marcos G. Martínez, al haberse impuesto la tarea de levantar una nómina, acompañada de un pequeño resumen, de los discursos inaugurales leídos en La Laguna, a partir del curso 1921-1922.

Como un servicio a nuestros lectores, vamos a indicar los autores y títulos de los discursos impresos relativos al ámbito de intereses de RHC:

Ciriaco Pérez Bustamante: *La bula de Alejandro VI y el meridiano de demarcación. Portugueses y españoles en Oceanía. La expedición de López de Villalobos.*—1922.

Ángel Valbuena Prat: *Algunos aspectos de la moderna poesía canaria.*—1926.

Elías Serra Ràfols: *El descubrimiento y los viajes de los catalanes a las Islas Afortunadas.*—1926.

José Escobedo y González-Alberú: *La Universidad de Canarias. Apuntes para la historia desde su primera fundación en 1701 hasta el presente.*—1928.

Eulogio Alonso-Villaverde y Moris: *Inquietudes económicas, con un apartado dedicado a La crisis comercial en Canarias: examen de sus aspectos.*—1934.

Elías Serra Ràfols: *Los portugueses en Canarias.*—1941.

Antonio González y González: *Primeros resultados sobre el estudio químico de la flora canaria*.—1950.

Juan Álvarez Delgado: *Episodio de Avendaño. Aurora histórica de Lanzarote*.—1957.

Todos estos y los demás discursos impresos, que no indicamos por referirse a temas científicos, jurídicos, filosóficos, o históricos y literarios que caen fuera de nuestro campo, pueden consultarse en nuestra Biblioteca Universitaria. Pero el servicio de don Marcos G. Martínez se cumplió hasta el extremo de rastrear en periódicos de la época o pedir a los interesados resúmenes de las lecciones que quedaron inéditas, y así su trabajo es de imprescindible consulta para quien quiera adentrarse en la historia de la Universidad de La Laguna.

Felicitemos sinceramente al autor de esta utilísima monografía y al Secretario de Publicaciones, que en todo momento prestó su más decidido apoyo a la empresa y la vistió con un aparato tipográfico digno.

J. RÉGULO



LA LAGUNA –Interior de la iglesia de San Agustín, vista hacia el altar
(pág. 223). –Foto Guerra



LA LAGUNA. —La misma iglesia de San Agustín, vista en dirección a la puerta principal (pág. 223). —Foto Guerra



LA LAGUNA. — El horroso incendio del templo de San Agustín,
2 de junio de 1964 (pág. 223). — *Foto Guerra*

LA LAGUNA.—Los restos quemados del templo de San Agustín, vistos hacia los pies del mismo (pág. 223).—Foto Guerra

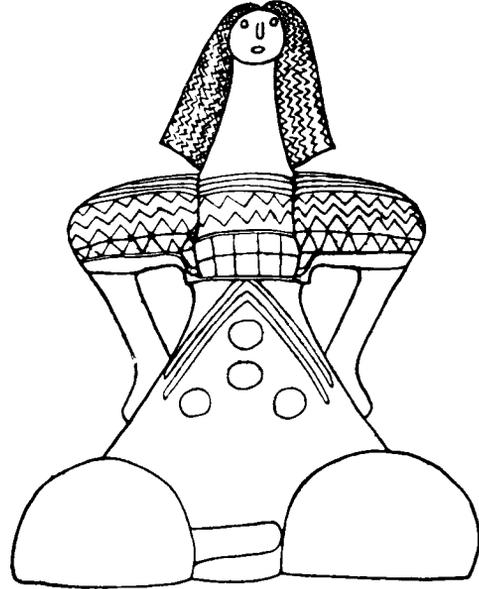
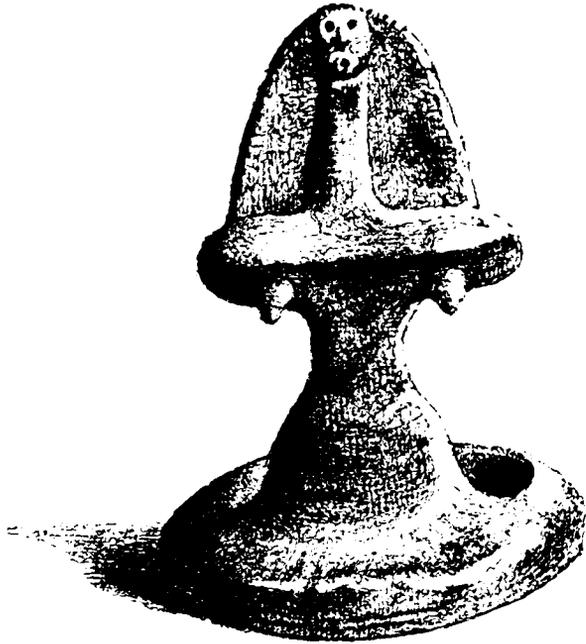




GRACIOSA. Ánfora antigua hallada por José Urriza en la caleta de Montaña Amarilla (pág. 230). Foto Jimenez Sanchez



LANZAROTE. La tercera "quesera", hallada por Agustín de la Hoz en Jameo del Agua (pág. 230). - Foto A. de la Hoz



Ídolos de Gran Canaria, estudiados por F. E. Zeuner,
apud "Man", 1960. 33-35 (pág. 172)



Sellos de correo de Sáhara, emitidos en 1961, con personajes históricos de Canarias (pág. 227)